

HIPÓDROMO
DE LA ZARZUELA
Madrid

EL HOGAR DEL
PURA SANGRE

PROGRAMA OFICIAL
— DE CARRERAS —

2024



BREEZE UP

Madrid



**SELECCIONADOS PARA GANAR,
PREPARADOS PARA CORRER.**

★ **PRÓXIMA BREEZE UP** ★
20 DE ABRIL DEL 2024

**HIPÓDROMO
DE LA ZARZUELA**
Madrid

**EL HOGAR DEL
PURA SANGRE**



PROGRAMA DE CARRERAS
AÑO 2024

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S. M. E.

Oficinas:

Avda. Padre Huidobro, S/N

28023 Aravaca (Madrid) España

Teléfonos: 91 740 05 40 – Fax: 91 357 08 01

**PROGRAMA DE LAS
CARRERAS DE CABALLOS
QUE SE DISPUTARÁN
EN EL
HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA
LOS DÍAS**

10, 17, 24 y 31 de marzo

7, 14, 21 y 28 de abril

2, 5, 12, 15, 19 y 26 de mayo

2, 9, 13, 15, 20, 22, 27 y 29 de junio

4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de julio

1, 3, 8 y 10 de agosto

5, 15, 22 y 29 de septiembre

6, 12, 20 y 27 de octubre

3, 10, 17 y 24 de noviembre y

26 y 28 de diciembre.

Las jornadas nocturnas de los días 13, 20 y 27 de junio, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de julio y las del 1, 3, 8 y 10 de agosto y la jornada del día 26 y 28 de diciembre se disputarán sobre la pista de fibra; además se disputarán sobre la pista de fibra un hándicap referenciado cada jornada de sábado del mes de junio y tres carreras el jueves 5 de septiembre reflejado en el programa de forma específica. Todas las demás carreras de este programa se disputarán sobre la pista de hierba.

**Aprobado por el Jockey Club Español de las Carreras de Caballos el
31 de mayo de 2024**



Por todas las novedades que afectan a la competición, se recomienda a todos los propietarios, profesionales y participantes en las carreras que se desarrollarán según el presente Programa la lectura comprensiva de las Condiciones Generales que aquí se incluyen, así como el conocimiento del Código de Carreras y de sus Anexos y de las Condiciones Generales del Jockey Club Español de Carreras de Caballos.

TEMPORADA 2024

CATEGORIAS	IMPORTE PRIMER PREMIO
LISTED internacional	50.000 a ...
LISTED local	35.000 a 49.999
A	24.000 a 34.999
B	15.000 a 23.999
C	8.000 a 14.999
D	3.500 a 7.999

Enero

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mañana **Tarde y Noche** **Noche**

★ GRANDES PREMIOS

- 21 de abril (GP Duque de Alburquerque)
- 5 de mayo (Poules: GP Valderas / GP Címera)
- 12 de mayo (GP Nacional)
- 2 de junio (Oaks- GP Beamonte)

- 9 de junio (Derby - GP Villapadierna)
- 15 de junio (GP Urquijo)
- 22 junio (G.P Carudel)
- 29 de junio (Gran Premio de Madrid)

- 15 de septiembre (GP Ricardo Ruíz Benítez De Lugo)
- 22 de septiembre (GP Villamejor)
- 12 de octubre (GP Subasta ACPSIE / GP De La Hispanidad)
- 20 de octubre (GP Ruban / GP Memorial Duque de Toledo)

- 27 de octubre (GP 83º Aniversario HZ)
- 3 de noviembre (Gran Critérium)
- 10 de noviembre (GP Román Martín)
- 17 de noviembre (GP Antonio Blasco)

PROGRAMA DE CARRERAS 2024

desde el 10 de Marzo hasta el 29 de Junio

	Nº Carreras	4 años y más		3 años y más		3 años			2 años	
		HANDICAP	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)
D 10/03	6	1.800 Div 1 1.800 Div 2 2.200 (C)				1.600 (B)	1.200 L.R. 1.600			
D 17/03	6	1.500 (C) 1.600 H Ref.38	2.200 (C)				2.100	1.400 (C) 1.600 Deb (C)		
D 24/03	6	1.600 Ref.29	1.800 (C)		1.200 L.R.(C)	1.800 REF. 35	1.600 H	1.500 (C)		
D 31/03	6	2.100 Ref. 29	1.500 A y G 2.200 H (C) 1.400 (C)				2.100 H	2.000 (C)		
D 07/04	6	1.200 L.R. Ref.37 1.400 Ref.29					1.600	1.100 L.R. (C) 1.400 M (B) 1.400 H (B)		
D 14/04	6	2.200 Div 1 2.200 Div 2	2.800 (C) 1.600 H (C)					2.200 (C) 2.000 SPA		
D 21/04	6	1.800 Ref.29	2200 A y G 2.000 (A)				2.200	1.400 Rcl. 1.600 (C)		
D 28/04	6	1.500 Div 1 1.500 Div 2 1.800 (C)	1.400 (C)	1.000 L.R. Ref. 41 (C)			1.800			
J 2/05	5	1.800 Div 1 1.800 Div 2				1200 L.R. 2.000		2.100 H (B)		
D 05/05	6	2.200 Div 1 2.200 Div 2					1.400	1.600 M (A) 1.600 H (A)		1.000 L.R. Deb

	Hcap Limitado Descedente
	Hcap Mixtos
	Gentlemen PIOF

AG Amazonas y Gentlemen
 AJJ Aprendices y Jinetes Jovenes
 Deb Debutantes
 H Hembras

M Machos
 Rcl Carrera de reclamar
 REF Handicap con referencia
 SPA Nacidos y criados en España

PROGRAMA DE CARRERAS 2024

desde el 10 de Marzo hasta el 29 de Junio

	Nº Carreras	4 años y más		3 años y más		3 años			2 años	
		HANDICAP	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)
D 12/05	6		3.000 (B) 1.800 (C)	1.400 Ref 38 1.200 L.R. Ref 29			2.200	2.200 (A) SPA		
X 15/05	5		1.800 Rcl 1.200 (B) L.R.				1.600	2.100		1.200 Deb. (C)
D 19/05	6	1.800 Ref.29 2.000 A G Ref.35				1.600		2.200 (B) 1.800 (C)		1.000 L.R Rcl.
D 26/05	6	1.600 Div 1 1.600 Div 2	1.600 (B) 2.200 H (B)					1.200 L.R (C)		1.100 L.R (C)
D 2/06	6		1.600 A y G 2.400 (B)	1.200 Div 1 L.R 1.200 Div 2 L.R				1.600 (B) 2.400 H (A)		
D 9/06	6	1.200 A y G		1.800 Div 1 1.800 Div 2	1.400 H (C)			1.400 2.400 M (LISTED LOCAL)		
S 15/06	6			2.400 H Ref. 37 2.400 H Ref. 29 P.F.	1.400 Rcl 2.000 (B) 1.100 (A) L.R.					1.100 L.R. Deb (C)
S 22/06	6			1.600 Href 41 (C) 1.200 H Ref. 38 1.200 H Ref 29 P.F	1.600 (LISTED LOCAL)		1.800			1.200 (B) L.R.
S 29/06	6			2.200 Href 41(C) 1.800 Ref. 37 1.900 HRef 29 P.F	1.600 H (B) 2.500 (LISTED INT)					1.400 Deb. (C)

- P.F. Pista de Fibra
- Hcap Hcap Limitado Descendente
- Mx Hcap Mixtos
- G Gentlemen PLOF

- AG** Amazonas y Gentlemen
- AJJ** Aprendices y Jinetes Jovenes
- Deb** Debutantes
- H** Hembras

- M** Machos
- Rcl** Carrera de reclamar
- REF** Handicap con referencia
- SPA** Nacidos y criados en España

PROGRAMA DE CARRERAS 2024
desde el 13 de Junio hasta el 10 de Agosto

PISTA DE FIBRA

JUEVES Y SABADOS NOCHE

	Nº Carreras	4 años y más		3 años y más			3 años		2 años	
		HANDICAP	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	MAIDEN
J noc 13/06	5		1.900	1.200 Div 1 1.200 Div 2				1.700 2.400		
J noc 20/06	5	1.700 AG	1.200	1.900 Div 1 1.900 Div 2					1.200	
J noc 27/06	5		1.900 AM	1.700 Div 1 1.700 Div 2			1.900 2.400			
J noc 04/07	5	1.900 AG Ref 35		2.400 Div 1 2.400 Div 2					1.800	1.200
S noc 06/07	3		1.900 AG Rcl						1.700 A JJ 1.200 A JJ	
J noc 11/07	5		1.800 AG	1.700 Div 1 1.700 Div 2	1.200	1.900 SPA				
S noc 13/07	3	1.900 AG				1.900 A JJ 1.200 A JJ				
J noc 18/07	5			1.900 Div 1 1.900 Div 2	2.400 1.800					1.200 SPA
S noc 20/07	3	1.900 AG Ref 27				1.700 A JJ			1.900 Rcl A JJ	
J noc 25/07	5			1.200 Div 1 1.200 Div 2			1.800 Ref 31	1.700		1.200
S noc 27/07	3		2.400 AG Rcl 1.800 AM Rcl						1.200 A JJ Rcl	
J noc 01/08	5	1.200 AG		1.900 Div 1 1.900 Div 2			2.400		1.700 Rcl	
S noc 03/08	3		1.800 AG 2.400 AG					1.200 A JJ		
J noc 08/08	5		1.900 (C)	1.700 Div 1 1.700 Div 2				1.900		1.700
S noc 10/08	3		1.800 AM	1.200 Div 1 AJJ 1.200 Div 2 AJJ						

Pista de Fibra nocturna

- AG Amazonas y Gentlemen
- SPA Nacidos y criados en España
- AJJ Aprendices y Jinetes Jovenes
- Rcl Carrera de reclamar
- AM Amazonas

PROGRAMA DE CARRERAS 2024

desde el 5 de Septiembre hasta el 28 de Diciembre

	Nº Carreras	4 Años +	3 años y más			3 años			2 años		
		CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	MAIDEN	DEBUTANTES	CONDICION (A),(B),(C)
J 05/09	6		1.200 Div 1 1.200 Div 2				1.700 SPA	2.400 (C) 1.500 (C)		1.400 (C)	
D 15/09	6		2.300 Div 1 2.300 Div 2		2.200 H (A) 1.600 (B)						1.400 H (B) 1.400 (C)
D 22/09	6		1.500 Div 1 1.500 Div 2		1.200 L.R. (C) 2.200 (B)			2.800 (A)	1.600 (C)		
D 29/09	6		1.800 Div 1 1.800 Div 2		1.600 H (C) 1.600 Rcl						1.200 L.R. (C) 1.500 (C)
D 6/10	6		1.400 Ref. 31		1.100 LR AAJJ		2.200	1.800 1.600 SPA (C)	1.400 (C)		
S 12/10	6	1.600 AG	2.200 Div 1 2.200 Div 2		1.600 (LISTED LOCAL)						1.400 (A) ACPSIE 1.400 SPA
D 20/10	6	2.000 Ref 35 A y G	1.600 Div 1 1.600 Div 2		1.200 L.R. (A) 2.400 (LISTED LOCAL)		1.600				
D 27/10	6		1.200 Ref.31 L.R. 2.200 Ref. 41 (C)		1.800 (B) 1.600 H (A)	1.800 (C)					1.400 (C)
D 03/11	6		1.500 Div 1 1.500 Div 2 3.200 Ref 41 (C)						1.600		1.600 (A) 1.800 (C)

Hcap Limitado Descendente
Pista de Fibra

A Amazonas

ACPSIE Carrera reservada a los caballos comprados en la subasta de ACPSIE 2022
AG Amazonas y Gentlemen
AAJJ Aprendices y Jinetes Jóvenes
H Hembras

M Machos
Rcl Carrera de reclamar
Ref Handicap con referencia
SPA Nacidos y criados en España

PROGRAMA DE CARRERAS 2024

desde el 5 de Septiembre hasta el 28 de Diciembre

Nº Carreras	4 Años +		3 años y más		3 años		2 años			
	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	HANDICAP	MAIDEN	CONDICION (A),(B),(C)	MAIDEN	DEBUTANTES	CONDICION (A),(B),(C)
D 10/11	6	2.000 AM HC Ref 31	1.100 L.R. Ref 41 (C) 1.600 Ref 41 (C)		2.000 (A)	1.400 Ref 34				1.400
D 17/11	6		1.800 Div 1 1.800 Div 2		1.400 (A) 2a+			1.500 (C)		1.500 (C) M SPA 1.500 (C) H SPA
D 24/11	6		2.100 Div 1 2.100 Div 2		4.000 (B)				1.600 M (C) 1.600 H (C)	2.000 (B)
J 26/12	5		2.400 A y G 1.800 H 1.700 H Ref.38		1.900 AJJ			1.700		
S 28/12	5		1.200 A y G H Ref 27 1.700 AA JJ H Ref 27 1.900 H. Ref 29							

Hcap Limitado Descedente

Pista de Fibra

ACPSIE Carrera reservada a los caballos comprados en la subasta de ACPSIE 2020

A y G Amazonas y Gentlemen

AM Amazonas

AJJ Aprendices y Jinetes Jóvenes

H Hembras

M Machos

Rcl Carrera de reclamar

Ref Handicap con referencia

SPA Nacidos y criados en España

BONUS
**MADE
IN SPAIN**



APOSTAR POR
LO NUESTRO
tiene premio


**HIPÓDROMO
DE LA ZARZUELA**
Madrid

DESFILE DE LOS PARTICIPANTES

En las siguientes carreras se procederá al desfile de los participantes:

- Premio 127, **Gran Premio de Madrid** a disputarse el sábado 29 de junio.
- Premio 211, **G. Premio de la Hispanidad** a disputarse el sábado 12 de octubre.
- Premio 217, **Memorial Duque de Toledo** el domingo 20 de octubre.

Y se atenderá a lo establecido en el Código de Carreras del JCE en su artículo 140, apartado 2, que dice:

DESFILE

Cuando se deba celebrar un desfile de los participantes previo a la carrera, estos deben salir a la pista en el orden ascendente de sus números de mantilla y seguir, guiados de la mano por una o dos personas, el itinerario fijado por los Comisarios de Carreras. Este itinerario supondrá, **OBLIGATORIAMENTE**, que los caballos pasen así por delante de la Tribuna Principal del hipódromo. Este desfile será **SIEMPRE OBLIGATORIO PARA TODOS** los participantes y se desarrollará bajo la autoridad de los Comisarios de Carreras.

En el caso de que un caballo no se presente en el desfile o abandone éste sin el permiso de los Comisarios de Carreras, éstos deberán imponer al entrenador una **multa del cinco por ciento (5%)** del importe del premio al ganador de la carrera. En caso de que la infracción hubiera sido responsabilidad del jinete o del propietario del caballo, dicha multa recaerá sobre el que fuera responsable de dicha infracción.

Cuando la celebración de una carrera vaya a estar precedida de un desfile obligatorio de los participantes, las Sociedades de Carreras Organizadoras fijarán este hecho en las condiciones Particulares de la carrera.

MATRÍCULAS PARA LOS GRANDES PREMIOS 2024

Las inscripciones para los grandes premios de **primavera** se recibirán hasta:

Miércoles 21 de febrero 2024, hasta las 12:00 h. para los Premios:

- Premio 42, GP Duque de Albuquerque;
- Premio 58, GP Valderas;
- Premio 59, GP Cimera;
- Premio 61, GP Nacional;
- Premio 88, GP Beamonte- OAKS;
- Premio 94, GP Villapadierna- Derby;
- Premio 105, GP Urquijo;
- Premio 116, GP Claudio Carudel; y
- Premio 127 GP de Madrid;

Las inscripciones para los grandes premios de **otoño** se recibirán hasta:

Lunes 26 de agosto 2024, hasta las 12:00 h. para los Premios:

- Premio 183; GP Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
- Premio 193, GP Villamejor;
- Premio 207, GP Subasta ACPSIE 2023 (ver condiciones generales);
- Premio 211, GP Hispanidad;
- Premio 216, GP Ruban;
- Premio 217, GP Memorial Duque de Toledo;
- Premio 223, GP 83 Aniversario Hipódromo de la Zarzuela;
- Premio 229 GP Gran Critérium; (**preinscripción necesaria antes del 1 de julio**);
- Premio 235, GP Román Martín; y
- Premio 241, GP Blasco

CONDICIONES TÉCNICAS

Estas inscripciones **habrán de realizarse necesaria y únicamente a través del sistema telemático *on line* habilitado por Hipódromo de La Zarzuela, a través del portal web de www.hipodromodelazarzuela.es.**

No se admitirá ningún trámite de los señalados anteriormente que llegue a HZ por una vía diferente.

CONDICIONES FINANCIERAS

Además, para formalizar la inscripción de un caballo en cualquier carrera del presente Programa, el propietario deberá tener, en cualquier caso, un **SALDO MÍNIMO DISPONIBLE** suficiente con HZ que cubra el importe que devengue la inscripción hasta que se realice el forfait, o se celebre la carrera correspondiente a esa inscripción.

De no cumplirse esta condición, el sistema telemático **RECHAZARÁ LA INSCRIPCIÓN** pretendida.

Departamento de Carreras de HZcarreras@hipodromodelazarzuela.es

Joanna Struzik _ Tel 699 34 95 03 / Laura Vaquero _ 615 28 34 69

*Más información en las Condiciones Generales***TEMPORADA DE PRIMAVERA 2024****RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (7)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España	7	108.800 €	108.800 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (0)</u>			
Importados y nacidos y criados en España			
<u>TRES AÑOS (40)</u>			
Cría Nacional	2	49.300 €	49.300 €
Importados y nacidos y criados en España	38	717.400 €	717.400 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (24)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España	24	470.900 €	470.900 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (41)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España	41	567.800 €	567.800 €
TOTAL P.S.I.	112		1.914.200 €
Total, Cría Nacional (*)	2		49.300 €
Carreras con bonus "Made in Spain" (**)	110		

(*): Programa Cría Nacional de carreras de caballos nacionales y asimilados **financiado por el Hipódromo de la Zarzuela S.A., S.M.E.**

(**): programa de bonificaciones **"Made in Spain" financiado íntegramente por el MAPA**

PRIMER DÍA: domingo 10 de marzo de 2024 (MAÑANA) (88.400 €)**Premio 1. Premio PABLO FONT (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 2. Premio CONCHITA MÍNGUEZ (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 3. Premio LUIS DE GOYENECHE (HÁNDICAP DIVIDIDO 1ª PARTE) (MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2023 no hayan ganado un premio de 9.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio al ganador de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 4. Premio PEÑA RAMIRO (HÁNDICAP DIVIDIDO 2ª PARTE) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2023 no hayan ganado un premio de 9.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio al ganador de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 5. Premio FERNÁN NÚÑEZ (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de enero de 2023 hayan ganado, o que desde igual fecha se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio al ganador de 6.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 6. HÁNDICAP OPCIONAL (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que en España hayan corrido al menos tres veces y hayan ganado o se hayan clasificado en al menos dos ocasiones entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 26 de febrero, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 28 de febrero, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 1 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 1 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 3 de marzo, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 4 de marzo hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 4 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 5 de marzo, hasta las 10:00 horas.

SEGUNDO DÍA: domingo 17 de marzo de 2024 (MAÑANA) (84.150 €)**Premio 7. Premio JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ (POTROS) (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 8. Premio CAPORAL (1961) (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP LIMITADO DESCENDENTE, PESO MÁXIMO: 63 KILOS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 18.000 € desde el 1 de enero de 2023.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 9. Premio KALAWELSH (YEGUAS) (HANDICAP CON REFERENCIA 38) (MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € a la primera, 2.600 € a la segunda, 1.300 € a la tercera y 650 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 10. Premio AKELARRE (1990) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 15.000 euros. Peso: **57 kilos**. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 11. Premio JOCKEY CLUB ESPAÑOL (ex QUINTA DE LA ENJARADA) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 12. Premio BANNABY (2008) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de enero de 2023, con un máximo de 5 kilos: 1 kilo por cada 7.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 4 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 6 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 8 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 8 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 10 de marzo, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 11 de marzo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 11 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 12 de marzo, hasta las 10:00 horas

TERCER DÍA: domingo 24 de marzo de 2024 (MAÑANA) (84.150 €)**Premio 13. Premio VILLABLANCA (POTRANCAS) (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargos: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 14. Premio FERNANDO SAVATER (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 15. FRANCISCO SALAS (HANDICAP REFERENCIA 35) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 16. BENITO MARTÍN (HANDICAP REFERENCIA 29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 17. Premio CHAMARTÍN (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 53,5 kilos; 4 años y más: 59, 5 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 18. Premio ASOCIACIÓN DE HIPÓDROMOS DE ESPAÑA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de enero de 2023.

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 11 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 13 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 15 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 15 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 17 de marzo, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 18 de marzo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 18 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 19 de marzo, hasta las 10:00 horas.

CUARTO DÍA: domingo 31 de marzo de 2024 (MAÑANA) (75.650 €)**Premio 19. Premio MANOLA (POTRANCAS) (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones. Descargos: 3 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 20. Premio CHACAL (1975) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 7.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 21. Premio RAFAEL MARTÍNEZ (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 22. Premio EDUARDO TORROJA (Hándicap con referencia 29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 23. Premio ROBERTIYA (CATEGORÍA C) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €

Distancia: 2.200 metros.

Premio 24. Premio HABITANCUM (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 18 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 20 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 25 de marzo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 25 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 26 de marzo, hasta las 10:00 horas.

QUINTO DÍA: domingo 7 de abril de 2024 (MAÑANA) (95.200 €)**Premio 25. Premio TEDDY (GPSS 1916) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 26. Premio SYNERGY (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 27. Premio FAMILIA BARDERAS (HÁNDICAP REFERENCIA VALOR 37) (MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 28. Premio MARTÍN DOMÍNGUEZ (HÁNDICAP REFERENCIA VALOR 29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 29. Premio ATLÁNTIDA (1931/1932) (CATEGORÍA B) (POTRANCAS) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 30. Premio TORRE ARIAS (CATEGORÍA B) (POTROS) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 25 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 27 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 1 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 1 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 2 de abril, hasta las 10:00 horas.

SEXTO DÍA: domingo 14 de abril de 2024 (MAÑANA) (74.800 €)**Premio 31. Premio JESÚS MÉNDEZ (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 Kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 32. Premio INDIAN PRINCE (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 33. Premio CRÍA NACIONAL-ASPASIA DE MILETO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España.**

Peso: 57 kilos.

Recargos: Con un máximo de 4 kilos; 1 kilo por carrera ganada.

Descargos: 1,5 kilos a los no ganadores.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 34-35. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio HERMANOS BITTINI: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio HIPOTOUR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, cuyo valor sea igual o superior a 18.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 36. Premio TURANDOT II (1951) (CATEGORÍA C) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 1 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 3 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 8 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 8 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 9 de abril, hasta las 10:00 horas.

SÉPTIMO DÍA: domingo 21 de abril de 2024 (MAÑANA) (97.750 €)**Premio 37. Premio TEBAS (1968) (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en colocaciones. Descargos: 2 kilos los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 38. Premio LA PISTA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 39. GLAUCO (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que salgan a vender en 10.000 €, 12.000 € y 14.000 €
Peso: 57 kilos. Recargos 2 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €; 4 kilos a los que salgan a vender en 14.000 €

Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los 4 primeros.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 40. CAPRICHOS (HÁNDICAP REFERENCIA 29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 41. Premio FRINÉ (2014) (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 42. GRAN PREMIO DUQUE DE ALBURQUERQUE (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 58 kilos.

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 42): lunes 8 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 10 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 15 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 15 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 16 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 42:

Primer forfait: lunes 1 de abril, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 15 de abril, hasta las 12:30 horas

OCTAVO DÍA: domingo 28 de abril de 2024 (MAÑANA) (85.000 €)

Premio 43. Premio REALEZA (CATEGORÍA C) (Hándicap con referencia: TRES AÑOS, 45,5; CUATRO AÑOS Y MÁS, 41) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premios 44-45. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio AGUSTÍN BARBÓN: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio LUIS MANSO ROCCA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 46. Premio ERCOLINI (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1kilo cada 5.000€ obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no han corrido.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 47. Premio ANDRÉS COVARRUBIAS (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 48. Premio ARKAITZ (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP LIMITADO DESCENDENTE, PESO MÁXIMO: 63 KILOS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 15 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 19 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 19 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: domingo 21 de abril, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 22 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 22 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 23 de abril, hasta las 10:00 horas.

NOVENO DÍA: jueves 2 de mayo de 2024 (MAÑANA) (64.600 €)

Premio 49. Premio DUQUE DE OSUNA (1ª carrera en ESPAÑA año 1835) (HÁNDICAP LIMITADO DESCENDENTE, PESO MÁXIMO 61 KILOS) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes

Premios 50-51. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio HIPÓDROMO DE SAN SEBASTIÁN: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio GRAN HIPÓDROMO DE ANDALUCÍA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.800 metros.

Premio 52. Premio SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 15.000 €. Peso máximo 61 kilos

Distancia: 2.100 metros.

Premio 53. Premio COMUNIDAD DE MADRID (CATEGORÍA B) (POTRANCAS) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 10.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.100 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 22 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 24 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: viernes 26 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: viernes 26 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: domingo 28 de abril, hasta las 14:45 horas.

DÉCIMO DÍA: domingo 5 de mayo de 2024 (MAÑANA) (139.400 €)**Premio 54. Premio PRIMER PASO- PATROCINADO POR IRISH THOROUGHBREAD MARKETING (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.
Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premios 55-56. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio OCTAVIANO Y GONZALO GRIÑÁN: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio REVISTA CORTA CABEZA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 57. Premio MARACAY (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 58. GRAN PREMIO VALDERAS (POULE DE POTRANCAS) (CAT A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € a la primera, 10.800 € al segunda, 5.400 € a la tercera y 2.700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 59. GRAN PREMIO CIMERA (POULE DE POTROS) (CAT. A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: (SALVO PREMIOS 58 y 59): lunes 22 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 24 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 29 de abril, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 29 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 30 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 58 y 59:

Primer forfait: lunes 15 de abril, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 29 de abril, hasta las 12:30 horas.

DECIMOPRIMER DÍA: domingo 12 de mayo de 2024 (MAÑANA) (113.900 €)**Premio 60. Premio JOSÉ LUIS DE SALAS (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 61. GRAN PREMIO NACIONAL (1881-2023) (CATEGORÍA A) Cría Nacional

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.200 metros.

Premios 62. Premio EDUARDO OLGADO (HÁNDICAP REFERENCIA VALOR TRES AÑOS: 43,5; CUATRO AÑOS Y MÁS:38) (MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 63. MONET (1991) (HÁNDICAP REFERENCIA VALOR TRES AÑOS: 33,5; CUATRO AÑOS Y MÁS:29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 64. Premio HIPÓDROMO DE LA CASTELLANA (1878-1933) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 65. Premio CORPA (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de junio de 2023.

Distancia: 3.000 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 61): lunes 29 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: jueves 2 de mayo, a las 11:00 horas.

FORFAITS: lunes 6 de mayo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 6 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 7 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 61:

Primer forfait: lunes 22 de abril, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 6 de mayo, hasta las 12:30 horas.

DECIMOSEGUNDO DÍA: miércoles 15 de mayo de 2024 (MAÑANA) (73.100 €)**Premio 66. RELTAJ (1966) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 12 participantes.

Premio 67. Premio PREMIER GALOP (2007) (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado **15.000 euros en premios** y colocaciones. Peso: **57 kilos**. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 68. Premio DUAL SEA (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** a vender en 12.000 €, 15.000 € y 18.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos los que salgan a vender en 15.000 €; 3 kilos los que salgan a vender en 18.000 €.

Distancia: 1.800 metros

Premio 69. CELTIC ROCK (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 70. Premio SAN ISIDRO (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2023: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los de un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

INSCRIPCIONES: lunes 6 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 8 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: viernes 10 de mayo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: viernes 10 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: domingo 12 de mayo, hasta las 14:45 horas.

DECIMOTERCER DÍA: domingo 19 de mayo de 2024 (MAÑANA) (82.450 €)**Premio 71. Premio PRECOZ (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** a vender en 15.000 €, 20.000 € y 25.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos los que salgan a vender en 20.000 €; 3 kilos los que salgan a vender en 25.000 €.

Recargos adicionales: 1 kilo a todos los ganadores. Descargos: 1 kilo a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes

Premio 72. Premio AEGRI (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP Referencia 35)**“COPA ESPAÑA AMATEURS” SEGUNDA ETAPA (MADE IN SPAIN)**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Ver condiciones particulares en las Condiciones generales del Programa

Premio 73. Premio MARCOS CARRASCO (HÁNDICAP REFERENCIA VALOR 29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 74. Premio NOUVEL AN (1919/1920/1921) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 75. Premio VELAYOS (CATEGORÍA B) (POTROS) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a los ganadores de un premio de 10.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 76. Premio JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ (J.A.R) (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 6 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 8 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 13 de mayo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 13 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 14 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOCUARTO DÍA: domingo 26 de mayo de 2024 (MAÑANA) (100.300 €)**Premio 77. Premio JOSÉ ANTONIO BORREGO (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los ganadores. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.100mts, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 78. Premio ABRANTES (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los de un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.200mts, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premios 79-80. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio HABIT: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio KING COBRA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 81. Premio NERTAL (1962/1963) (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 82. Premio TERESA (CATEGORÍA B) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 13 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 15 de mayo, a las 11:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 17 de mayo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 17 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: domingo 19 de mayo, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): lunes 20 de mayo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): lunes 20 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 21 de mayo, hasta las 10:00 horas

DECIMOQUINTO DÍA: domingo 2 de junio de 2024 (MAÑANA) (139.400 €)**Premio 83. Premio MARCOS CARMENA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 84. Premio SATRÚSTEGUI (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

35.700 €: 21.000 € al primero, 8.400 € al segundo, 4.200 € al tercero y 2.100 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS.**

Peso 57 kilos.

Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 85-86. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio FRANCISCO QUÍLEZ "QUILATES": 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio JÁTIVA (1930): 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes en cada manga.

Premio 87. Premio RHEFFISSIMO (1976) (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 2.400 metros.

Máximo 18 participantes.

Premio 88. GRAN PREMIO BEAMONTE (OAKS ESPAÑOL) (CAT.A) (POTRANCAS) (MADE IN SPAIN criadores)

51.000 €: 30.000 € a la primera, 12.000 € a la segunda, 6.000 € a la tercera y 3.000 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS.** Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 88): lunes 20 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 22 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 24 de mayo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 24 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 26 de mayo, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 27 de mayo, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 27 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 28 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 88:

Primer forfait: lunes 6 de mayo, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 27 de mayo, hasta las 12:30 horas.

DECIMOSEXTO DÍA: domingo 9 de junio de 2023 (MAÑANA) (114.750 €)

Premio 89. Premio ANDRÉS RAMOS COVARRUBIAS (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HANDICAP) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 12 participantes

Premio 90-91 (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN).

Premio LA SCANDALOSSA 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio GOMÁ (1952): 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.800 metros.

Premio 92. Premio BARATÍSSIMA (1947) (CATEGORÍA C) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2023: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 8.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 93. Premio FRANCISCO JAQUOTOT (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 94. G. P. VILLAPADIERNA (DERBY ESPAÑOL) (LISTED local) (MADE IN SPAIN criadores)

59.500 €: 35.000 € al primero, 14.000 € al segundo, 7.000 € al tercero y 3.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS.** Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 94): lunes 27 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 29 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 3 de junio, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 3 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 4 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 94:

Primer forfait: lunes 20 de mayo, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 3 de junio, hasta las 12:30 horas.

DECIMOCTAVO DÍA: sábado 15 de junio de 2024 (TARDE) (108.800 €)**Premio 100. Premio EQUIANO (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 101. Premio ROBERTO LÓPEZ (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** a vender en 12.000, 15.000 y 18.000 €. Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos: 1,5 kilos los que salgan a vender en 15.000 €; 3 kilos los que salgan a vender en 18.000 €.

Distancia: 1.400 metros

Premio 102. Premio JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TEJERA ex HIPÓDROMO DE LA CASTELLANA (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 60 kilos. Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 103. Premio ALBERTO DOMPER: (Hándicap Referenciado Tres años 44; cuatro años y más:37) (MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.400 metros.

Premios 104. Premio FAMILIA BORREGO: (Hándicap Referenciado Tres años 36; cuatro años y más:29) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.400 metros. (PISTA DE FIBRA)

Premio 105. GRAN PREMIO URQUIJO (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 59 kilos.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 105): lunes 3 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: viernes 7 de junio, a las 09:30 horas.

FORFAITS: lunes 10 de junio, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 10 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 11 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 105:

Primer forfait: lunes 27 de mayo, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 10 de junio, hasta las 12:30 horas.

VIGÉSIMO DÍA: sábado 22 de junio de 2024 (TARDE) (132.600 €)

Premio 111. Premio MARTORELL (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN) (BONUS BREEZE UP)
25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 112. Premio MY MOURNE (1972) (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 113. Premio TAKALA (1973): (Hándicap Referenciado Tres años 41; cuatro años y más:38)
(MADE IN SPAIN)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 12 participantes.

Premio 114. Premio ABE DE FUEGO: (Hándicap Referenciado Tres años 32; cuatro años y más:29)
(MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros. (PISTA DE FIBRA)

Premio 115. Premio RICHAL (1984/1985) (CATEGORÍA C)(HCAP CON REFERENCIA TRES AÑOS:
45,5; CUATRO AÑOS Y MÁS: 41) **(MADE IN SPAIN)**

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 116. GRAN PREMIO CLAUDIO CARUDEL (LISTED local) (MADE IN SPAIN criadores)

59.500 €: 35.000 € al primero, 14.000 € al segundo, 7.000 € al tercero y 3.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kg; 4 años y más: 58,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 116): lunes 10 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 17 de junio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 18 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 18 de junio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 19 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 116:

Primer forfait: lunes 3 de junio, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: martes 18 de junio, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOSEGUNDO DÍA: sábado 29 de junio de 2024 (TARDE) (159.800 €)**Premio 122. Premio IÑIGO MÉNDEZ DE VIGO (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)****13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.Distancia: 1.400 metros.**Premios 123. Premio EL SEÑOR (1977/1978):** (Hándicap Referenciado Tres años 42; cuatro años y más:37) (MADE IN SPAIN)**11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**Distancia: 1.800 metros.**Premios 124. Premio VILLA D'ESTE** (Hándicap Referenciado Tres años 34; cuatro años y más:29) (MADE IN SPAIN)**7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**Distancia: 1.900 metros. (PISTA DE FIBRA)**Premio 125. Premio EL PAÍS (1980/1981/1982) (CATEGORÍA C) (HCAP CON REFERENCIA TRES AÑOS: 47; CUATRO AÑOS Y MÁS: 41) (MADE IN SPAIN)****17.000 €:** 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**Distancia: 2.200 metros.**Premio 126. Premio BALDORIA (2006) (CATEGORÍA B) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)****25.500 €:** 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 1 kilo a las que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a las que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023.Distancia: 1.600 metros.**Premio 127. GRAN PREMIO DE MADRID (EDICIÓN LXXXVIII) (LISTED internacional) (MADE IN SPAIN criadores)****85.000 €:** 50.000 € al primero, 20.000 € al segundo, 10.000 € al tercero y 5.000 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 años y más: 61,5 kilos.Distancia: 2.500 metros.***Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.***

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 116): lunes 17 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 24 de junio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 25 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 25 de junio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 26 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 127:

Primer forfait: lunes 10 de junio, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: martes 25 de junio, hasta las 10:00 horas.

TEMPORADA DE VERANO 2024**RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (5)</u>			
Cría Nacional	1	10.200 €	10.200 €
Importados y nacidos y criados en España (*)	4	36.550 €	36.550 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (0)</u>			
Importados y nacidos y criados en España (*)			
<u>TRES AÑOS (17)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España (*)	17	124.100 €	124.100 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (32)</u>			
Cría Nacional	1	8.500€	8.500 €
Importados y nacidos y criados en España (*)	31	232.900 €	232.900 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (16)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España (*)	16	118.150 €	118.150 €
<u>TOTAL P.S.I.</u>	68		530.400 €
Total, Cría Nacional (*)	2		18.700 €
Carreras con Bonus <i>MADE IN SPAIN</i> (**)	61		

(*): Programa Cría Nacional de carreras de caballos nacionales y asimilados **financiado por el Hipódromo de la Zarzuela S.A., S.M.E.**

(**): programa de bonificaciones "**Made in Spain**" financiado íntegramente por el MAPA

DECIMOSÉPTIMO DÍA: jueves 13 de junio de 2024 (NOCHE) (39.950 €)**Premio 95. Premio REAL CLUB PINEDA (MADE IN SPAIN)**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 96. Premio JOSÉ MIGUEL REYES (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Premios 97-98. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio ISIDORO GÓMEZ 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio GERARDO VILLARTA 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.200 metros.

Premio 99. Premio JUAN CAMPOS (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 3 de junio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: viernes 7 de junio, a las 09:30 horas.

FORFAITS: viernes 7 de junio, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: viernes 7 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: domingo 9 de junio, hasta las 14:45 horas.

DECIMONOVENO DÍA: jueves 20 de junio de 2024 (NOCHE) (39.950 €)**Premio 106. Premio SUANCES (MADE IN SPAIN)**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 107. Premio ANITA SLIKKER (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (Hándicap) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.700 metros.

Premios 108-109. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio ÁLVARO DÍEZ: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio BOUQUET (1943): 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.900 metros.

Premio 110. Premio DINK (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 10 de junio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 15 de junio, a las 16:30 horas.

FORFAITS: sábado 15 de junio, hasta las 18:00 horas.

REENGANCHES: sábado 15 de junio, hasta las 19:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 17 de junio, hasta las 08:30 horas.

VIGESIMOSEPRIMER DÍA: jueves 27 de junio de 2024 (NOCHE) (37.400 €)

Premio 117. Premio FLORENTINO GONZÁLEZ (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 118. Premio PAULINO GARCÍA (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 2.400 metros.

Premios 119-120. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio ONE TO TWO: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA RECTA FINAL: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 121. Premio MARIBEL BAÍLLO (AMAZONAS) (MADE IN SPAIN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en un premio de 8.000 € en el año. Peso: 57 kilos. Recargos: 2 kilos por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 17 de junio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 22 de junio, a las 16:30 horas.

FORFAITS: sábado 22 de junio, hasta las 18:00 horas.

REENGANCHES: sábado 22 de junio, hasta las 19:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 24 de junio, hasta las 08:30 horas.

VIGESIMOTERCER DÍA: jueves 4 de julio de 2024 (NOCHE) (42.500 €)**Premio 128. Premio SUR (MADE IN SPAIN)**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado un premio de 10.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los ganadores. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 129. Premio REVIRADO (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras. Peso 57 kilos. Recargos 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 130-131 (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio DYHIM DIAMOND 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio VICTORIANO JIMÉNEZ 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.400 metros.

Premios 132. Premio AEGRI (AMAZONAS Y GENTLEMEN) COPA ESPAÑA DE AMATEURS TERCERA ETAPA (HÁNDICAP REFERENCIA 35) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.900 metros.

Ver en las Condiciones Generales del Programa las condiciones particulares de esta carrera

INSCRIPCIONES: lunes 24 de junio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 29 de junio, a las 16:30 horas.

FORFAITS: sábado 29 de junio, hasta las 18:00 horas.

REENGANCHES: sábado 29 de junio, hasta las 19:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 1 de junio, hasta las 08:30 horas.

VIGESIMOCUARTO DÍA: Viernes 05 de Julio de 2024 (NOCHE) (12.750 €)

Premio 257/258. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio HUNTING STAR: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Premio WHO'S HE (1933) 5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes, 24 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes, 1 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 2 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 2 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 3 de julio, hasta las 09:00 horas.

VIGESIMOQUITO DÍA: sábado 6 de julio de 2024 (NOCHE) (17.850 €)

Premio 133. Premio AZAFATA (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado 18.000 euros en premios y colocaciones. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 134. Premio TUVALU (2017) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado 18.000 euros en premios y colocaciones. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 135. Premio AFRICA MORA FIGUEROA (FEGENTRI WORLD CHAMPIONSHIPS) (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (RECLAMAR) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, a vender en 6.000, 8.000 y 10.000 €. Peso: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 8.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 10.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada carrera ganada desde el 1 de Julio 2023.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 24 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 1 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 2 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 2 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 3 de julio, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOSEXTO DÍA: jueves 11 de Julio de 2024 (NOCHE) (38.250 €)**Premio 136. Premio JORGE RODRÍGUEZ (MADE IN SPAIN)**

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 137. Premio JULIÁN DE OLIVARES Y BRUGERA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado 8.000 € en el año. Pesos: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 2.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 138-139. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio JUAN VICENTE CHAVARRIAS: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio NEMBUTAL (1960): 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.700 metros.

Premio 140. Premio CRIA NACIONAL - OKAWANGO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE nacidos y criados en España**, que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 57,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 1 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 6 de julio, a las 18:30 horas.

FORFAITS: sábado 6 de julio, hasta las 20:00 horas.

REENGANCHES: sábado 6 de julio, hasta las 21:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 8 de julio, hasta las 08:30 horas.

VIGESIMOSEPTIMO DÍA: Viernes 12 de Julio de 2024 (NOCHE) (11.900 €)

Premio 259 Premio CUADRA ALBORADA (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**, que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 260 TRIP TO THE MOON (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

INSCRIPCIONES: lunes, 1 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes, 8 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 9 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 9 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 10 de julio, hasta las 09:00 horas.

VIGESIMOOCTAVO DÍA: sábado 13 de Julio de 2024 (NOCHE) (17.850 €)

Premio 141. Premio TERBORCH (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado 10.000 euros en premios y colocaciones en el año. Peso: 3 años: 55,5 kilos; 4 años y más: 60 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 142. Premio ZASCANDIL (2018) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado 10.000 euros en premios y colocaciones en el año. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 143. Premio JAVIER MARTÍNEZ SALMEÁN (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado un premio de 7.000 €, en el año.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 1 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 8 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 9 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 9 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 10 de julio, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMONOVENO DÍA: jueves 18 de julio de 2024 (NOCHE) (40.800 €)**Premio 144. Premio CRIA NACIONAL- COLORINES**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 145. Premio CUMBRALES (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 61 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 2.400 metros

Premio 146. Premio TOTÉ (1967) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado. Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000€ obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 147-148. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)**Premio JOSE LUIS "CACHI" BALCONES**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio FAMILIA GARCÍA- MANUEL GARCÍA

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 8 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 13 de julio, a las 18:30 horas.

FORFAITS: sábado 13 de julio, hasta las 20:00 horas.

REENGANCHES: sábado 13 de julio, hasta las 21:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 15 de julio, hasta las 08:30 horas.

TRIGESIMO DÍA: Viernes 19 de Julio de 2024 (NOCHE) (12.750 €)

Premio 261-262. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (*MADE IN SPAIN*)

Premio CEFIRO: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Premio CUADRA ASTURIAS 5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes, 8 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes, 15 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 16 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 16 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 17 de julio, hasta las 09:00 horas.

TRIGESIMOPRIMER DÍA: sábado 20 de julio de 2024 (NOCHE) (18.700 €)

Premio 149. GILERA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (Hándicap Referencia 27) **(MADE IN SPAIN)**
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 150. Premio PLANTAGENET (RECLAMAR) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** a vender en 6.000 €, 9.000 € y 12.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 9.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 151. Premio LA CANTINA DEL HIPÓDROMO (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado.

Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 59,5 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 2.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.700 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 8 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 15 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 16 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 16 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 17 de julio, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOSEGUNDO DÍA: jueves 25 de julio de 2024 (NOCHE) (42.500 €)**Premio 152. Premio RITUSS (MADE IN SPAIN)**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos 2 kilos por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 2 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 153. Premio ANTONELLA (HÁNDICAP REFERENCIA 31) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**

Distancia: 1.800 metros.

Premio 154. Premio IVANHOE (1948/1949) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 155-156. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio CRISTOBAL MEDINA: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio BADARKABLAR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 15 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 20 de julio, a las 18:30 horas.

FORFAITS: sábado 20 de julio, hasta las 20:00 horas.

REENGANCHES: sábado 20 de julio, hasta las 21:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 22 de julio, hasta las 08:30 horas.

TRIGESIMOTERCER DÍA: Viernes 26 de Julio de 2024 (NOCHE) (12.750 €)

Premio 263-264. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (*MADE IN SPAIN*)

Premio CUADRA MADRILEÑA: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Premio CUADRA PEREIRA 5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.700 metros.

INSCRIPCIONES: lunes, 15 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes, 22 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 23 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 23 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 24 de julio, hasta las 09:00 horas.

TRIGESIMOCUARTO DÍA: sábado 27 de Julio de 2024 (NOCHE) (18.700 €)

Premio 157. Premio INGE DREWS (AMAZONAS) (RECLAMAR). (MADE IN SPAIN)

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** a vender en 5.000 €, 8000 € y 11.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 8.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 11.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 158. Premio FAMILIA ALONSO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** a vender en 5.000 €, 8000 € y 11.000 €. Peso: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 8.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 11.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.400 metros.

Premio 159. Premio VALIANT BLUE (RECLAMAR) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (MADE IN SPAIN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** a vender en 6.000 €, 9.000 € y 12.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 9.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €.

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 15 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 22 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 23 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 23 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 24 de julio, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOQUINTO DÍA: jueves 1 de agosto de 2024 (NOCHE) (38.250 €)

Premio 160. Premio RACA (1950) (HANDICAP LIMITADO DESCENDENTE. Peso máximo 61 kilos) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 10.000€.

Distancia: 2.400 metros.

Premio 161. Premio JADE (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HANDICAP) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 6.500 € en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 162. Premio MASPALOMAS (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 6.000, 9.000 y 12.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 9.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 163- 164. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio PAZIKIKSTURM: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio PERALTA (1954): 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 22 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 27 de julio, a las 18:30 horas.

FORFAITS: sábado 27 de julio, hasta las 20:00 horas.

REENGANCHES: sábado 27 de julio, hasta las 21:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 29 de julio, hasta las 08:30 horas.

TRIGESIMOSEXTO DÍA: sábado 3 de agosto de 2024 (NOCHE) (17.850 €)

Premio 165. Premio HERMANOS PÁRAMO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso 64 kilos. Recargos con un máximo de 5 kilos; 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 166. Premio PRESIDENCY (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (MADE IN SPAIN)
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 167. Premio JAVIER HIDALGO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado 15.000 €, en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Peso 64 kilos. Recargos 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 2.400 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 22 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 29 de julio, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 30 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 30 de julio, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 31 de julio, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOSEPTIMO DÍA: jueves 8 de agosto de 2024 (NOCHE) (51.000 €)**Premio 168. Premio DOM ALAIN (MADE IN SPAIN)**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso 57 kilos.

Distancia: 1.700 metros.

Premio 169. Premio NELSON GROOM (HÁNDICAP) (MADE IN SPAIN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 170. Gran Premio NOCHES DEL HIPÓDROMO (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Pesos 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los que hayan ganado un premio de 10.000 € y 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 21.000 € desde el 1 de Julio de 2023

Distancia: 1.900 metros.

Premio 171- 172 (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio MARIANO HERNÁNDEZ: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio LUIS SAUGAR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.700 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 29 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: sábado 3 de agosto, a las 18:30 horas.

FORFAITS: sábado 3 de agosto, hasta las 20:00 horas.

REENGANCHES: sábado 3 de agosto, hasta las 21:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 5 de agosto, hasta las 08:30 horas.

TRIGESIMOOCCTAVO DÍA: sábado 10 de agosto de 2024 (NOCHE) (18.700 €)

Premio 173-174. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

Premio SILVERSIDE: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Premio BARILONE: 5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 175. Premio ROCÍO ARANGO (AMAZONAS) (MADE IN SPAIN)

5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso: 57 kilos. Recargos con un máximo de 5 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 29 de julio, hasta las **12:00** horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: lunes 5 de agosto, a las 11:00 horas.

FORFAITS: martes 6 de agosto, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: martes 6 de agosto, hasta las 12:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: miércoles 7 de agosto, hasta las 10:00 horas.

TEMPORADA DE OTOÑO-INVIERNO 2024**RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (21)</u>			
Cría Nacional	3	35.700 €	35.700 €
Importados y nacidos y criados en España	18	336.600 €	336.600 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (1)</u>			
Importados y nacidos y criados en España	1	45.900 €	45.900 €
<u>TRES AÑOS (10)</u>			
Cría Nacional	2	22.100 €	22.100 €
Importados y nacidos y criados en España	8	142.800 €	142.800 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (45)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España	45	761.600 €	761.600 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (3)</u>			
Cría Nacional			
Importados y nacidos y criados en España	3	28.900 €	28.900 €
<u>TOTAL P.S.I.</u>	80		1.373.600 €
Total, Cría Nacional (*)	5		57.800 €
Carreras con bonus "Made in Spain" (**)	75		

(*): Programa Cría Nacional de carreras de caballos nacionales y asimilados **financiado por el Hipódromo de la Zarzuela S.A., S.M.E.**

(**): programa de bonificaciones **"Made in Spain"** financiado íntegramente por el MAPA.

TRIGESIMONOVENO DÍA: jueves 5 de septiembre de 2024 (TARDE-NOCHE) (68.000 €)**Premio 176. ZALDUENDO – EUROPEAN BREEDES FUND (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)****13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido y EBF elegibles (hijos de semental registrado o nominados en la European Breeders Fund). Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 177. Premio FARAMIR (2009) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a los ganadores de un premio de 15.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 21.000 €.

Distancia: 2.400 metros.

Máximo 15 participantes

Premio 178. Premio ABRAHAM GARCÍA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 21.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 179-180. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)**Premio FAMILIA GALDEANO (2009): 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio MING (1964): 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** cuyos valores sean igual o superior a 18 para los cuatro años en adelante e igual o superior a 19 para los tres años.

Distancia: 1.200 metros. (PISTA DE FIBRA)

Premio 181. Premio CRIA NACIONAL–GONZALO USSÍA FIGUEROA**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilos por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 1.700 metros. (PISTA DE FIBRA)

INSCRIPCIONES: lunes 26 de agosto, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 28 de agosto, a las 10:00 horas.

FORFAITS: viernes 30 de agosto, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: viernes 30 de agosto, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: lunes 2 de septiembre, hasta las 8:30 horas.

CUADRAGESIMO DÍA: domingo 15 de septiembre de 2024 (MAÑANA) (129.200 €)

Premio 182. Premio BIBLIOTECA TURF "MIGUEL ÁNGEL RIBERA" (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)
13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado un premio de 10.000 €. Peso: 57 kilos.
Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.
Distancia: 1.400 metros.

Premio 183. G. P. RICARDO RUIZ BENÍTEZ DE LUGO (CAT. A) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN criadores)
45.900 €: 27.000 € a la primera, 10.800 € a la segunda, 5.400 € a la tercera y 2.700 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 59 kilos.
Distancia: 2.200 metros.

Premios 184-185. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio FAMILIA GELABERT: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio REVISTA PURA SANGRE: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 2.300 metros.

Premio 186. Premio CARLOS SOBRINO-CRITERIUM DE POTRANCAS (CAT. B) (MADE IN SPAIN)
25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos.
Distancia: 1.400 metros.

Premio 187. Premio PARTIPRAL (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)
25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 58 kilos.
Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 12.000 € y 3 kilos a los que hayan ganado un premio de 18.000€.
Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 183): lunes 2 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 4 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 9 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 9 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 10 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 183:

Primer forfait: martes 3 de septiembre, hasta las 13:30 horas.

Segundo forfait: lunes 9 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOPRIMER DÍA: domingo 22 de septiembre de 2024 (MAÑANA) (124.100 €)**Premio 188. Premio LUIS MAROTO (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 189-190 (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio III CAMPEONATO DE JOCKETAS 2024: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio III CAMPEONATO DE JOCKETAS 2024: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 191. Premio LORENZO SANZ (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 57 kilos; cuatro años y más: 58 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 € y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 192. Premio ROYAL GAIT (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 59 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 12.000 € y 3 kilos a los que hayan ganado un premio de 18.000€.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 193. GRAN PREMIO VILLAMEJOR (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 256. Premio III CAMPEONATO DE JOCKETAS 2024 (HÁNDICAP REFERENCIA TRES AÑOS: 32,5; CUATRO AÑOS Y MÁS: 30)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **3 AÑOS EN ADELANTE**

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 193): lunes 9 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 11 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 13 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 13 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: domingo 15 de septiembre, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): lunes 16 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): lunes 16 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 17 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 193:

Primer forfait: lunes 9 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 16 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOSEGUNDO DÍA: domingo 29 de septiembre de 2024 (MAÑANA)(76.500 €)**Premio 194. Premio LEOPOLDO MICHELENA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 195-196. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio CARLOS ARNICHES: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio OKTOBERFEST 2024: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 197. Premio SANTIAGO GALAZ (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto..

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** a vender en 15.000, 18.000 y 21.000 €. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos: 1,5 kilos los que salgan a vender en 18.000 €; 3 kilos los que salgan a vender en 21.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 198. Premio ROBERTO COCHETEUX (CATEGORÍA C) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €

Distancia: 1.600 metros.

Premio 199. Premio RAMÓN MENDOZA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos; Recargos por premios: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

INSCRIPCIONES: lunes 16 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 18 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 20 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 20 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 22 de septiembre, hasta las 14:45 h.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): lunes 23 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): lunes 23 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 24 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGESIMOTERCER DÍA: domingo 6 de octubre de 2024 (MAÑANA) (68.000 €)**Premio 200. Premio TRAVERTINE (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado.

Peso: 56 kilos. Recargos con un máximo de 3 kilos: 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 201. Premio OVIDIO RODRÍGUEZ (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2023. Peso 57 kilos; Recargos con un máximo de 5 kilos de 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 202. Premio FACULTAD DE VETERINARIA (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 203. Premio CASUALIDAD (1986/1987) (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.500 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de septiembre de 2023.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 204. Premio CASACA (HÁNDICAP REFERENCIA TRES AÑOS 32; CUATRO AÑOS Y MÁS 31) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2023.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 205. Premio CRÍA NACIONAL - FERNANDO MELCHOR (CATEGORÍA C)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos. Recargos 3 kilos a los que hayan ganado un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 23 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 25 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 30 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 30 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 1 de octubre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGESIMOCUARTO DÍA: sábado 12 de octubre de 2024 (MAÑANA) (146.200€)**Premio 206. Premio CRIA NACIONAL – SHERMAN**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS nacidos y criados en España**, que no hayan ganado dos carreras. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 207. PREMIO SUBASTA ACPSIE 2023 (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

51.000 €: 30.000 € al primero, 10.000 € al segundo, 5.000 € al tercero, 2.600 € al cuarto, 1.500 € al quinto, 1.000 € al sexto, 600 € al séptimo y 300 € al octavo.

(En esta dotación garantizada se incluye la poule de propietarios del Programa de Confirmaciones de la ACPSIE)

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que fueran ofrecidos en la subasta pública de yearlings organizada por la ACPSIE en 2023 y que figuren en la lista de aptos de la propia ACPSIE. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Ver en las Condiciones Generales del Programa las condiciones particulares de esta carrera

Premio 208. Premio LUIS URBANO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 10.000 € desde el 1 de septiembre de 2023. Peso 64 kilos. Recargos con un máximo de 6 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de septiembre de 2023.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 209-210. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio MARQUÉS DE VILLATOYA: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio FAMILIA CECA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 211. GRAN PREMIO DE LA HISPANIDAD (LISTED local) (MADE IN SPAIN criadores)

59.500 €: 35.000 € al primero, 14.000 € al segundo, 7.000 € al tercero y 3.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años:57 kilos;4 años o más:58,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 207 y 211): lunes 30 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 2 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 4 de Octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 4 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 6 de octubre, hasta las 14:45 h.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): lunes 7 de octubre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): lunes 7 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 8 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premio 207 y 211:

Primer forfait: lunes 23 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 7 de octubre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOQUINTO DÍA: domingo 20 de octubre de 2024 (MAÑANA) (156.400 €)**Premio 212. Premio NOOZHOH CANARIAS (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 213-214. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio VICHISKY (1988): 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio COLINDRES (1927/1928/1929): 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.600 metros.

Premio 215. Premio AEGRI (Hándicap con Referencia 35) "COPA DE ESPAÑA DE AMATEURS" SEXTA ETAPA Y FINAL (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.000 metros.

Ver en las Condiciones Generales del Programa las condiciones particulares de esta carrera

Premio 216. GRAN PREMIO RUBAN (1923) (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 57 kilos; 4 años o más: 57,5 kg.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 217. GRAN PREMIO MEMORIAL DUQUE DE TOLEDO (LISTED local) (MADE IN SPAIN criadores)

68.000 €: 40.000 € al primero, 16.000 € al segundo, 8.000 € al tercero y 4.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 59 kg.

Distancia: 2.400 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIOS 216 y 217): lunes 7 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 9 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 14 de octubre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 14 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 15 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premios 216 y 217:

Primer forfait: lunes 30 de septiembre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 14 de octubre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOSEXTO DÍA: domingo 27 de octubre de 2024 (MAÑANA) (122.400 €)**Premio 218. Premio CAMPRODÓN (1942) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 6.000 €, 3 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 219. Premio HERMANOS VIÑALS (HCAP CON REFERENCIA: TRES AÑOS, 31,5; CUATRO AÑOS Y MÁS, 31) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 220. Premio VICTORIA EUGENIA (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP LIMITADO DESCENDENTE, PESO MÁXIMO: 61 KILOS) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 21.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 221. Premio INFANTA ISABEL. (CATEGORÍA C) (HCAP CON REFERENCIA: TRES AÑOS, 43,5; CUATRO AÑOS Y MÁS, 41) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 222. Premio YOUNG TIGER (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56,5 kilos; 4 años o más: 58 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 12.000 € y 3 kilos a los que hayan ganado un premio de 18.000€.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 223. GRAN PREMIO 83º ANIVERSARIO DEL HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA (1941-2024) (CATEGORÍA A) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN criadores)

40.800 €: 24.000 € a la primera, 9.600 € a la segunda, 4.800 € a la tercera y 2.400 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 57,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 223): lunes 14 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 16 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 18 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 18 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: domingo 20 de octubre, hasta las 14:45 hs.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): lunes 21 de octubre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): lunes 21 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 22 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premios 223:

Primer forfait: lunes 7 de octubre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 21 de octubre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOSEPTIMO DÍA: domingo 3 de noviembre de 2024 (MAÑANA) (107.100 €)**Premio 224. Premio FABIO DE TURNES (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado tres carreras ni un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada carrera ganada.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 225. Premio MAURICIO DELCHER POULIES (MADE IN SPAIN)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos con un máximo de 2 kilos: 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 226-227. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio KARLUV MOST (2010/2012): 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio ROQUE NUBLO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, cuyos valores sean igual o superior a 18 para los cuatro años en adelante e igual o superior a 19 para los tres años.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 228. Premio FRANCISCO CADENAS. (CATEGORÍA C) (HCAP con Referencia: TRES AÑOS, 44,5; CUATRO AÑOS Y MÁS, 41) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 3.200 metros.

Premio 229. GRAN CRITERIUM- COPA AH (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Ver en las Condiciones Generales del Programa las condiciones particulares de esta carrera

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 229): lunes 21 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 25 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 25 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 27 de octubre, hasta las 14:45 hs.

FORFAITS: lunes 28 de octubre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 28 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 29 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premio 229:

Primer forfait: lunes 14 de octubre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 28 de octubre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMOCTAVO DÍA: domingo 10 de noviembre de 2024 (MAÑANA) (103.700 €)**Premio 230. Premio FAVALLÚ (MADE IN SPAIN)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado dos carreras.

Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los tres primeros; 3 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 231. Premio BARILOCHE (CATEGORÍA C) (Hándicap con Referencia 41) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 15 participantes.

Premio 232. Premio PAULA ELIZALDE (AMAZONAS) (Hándicap Referencia 31) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 233. Premio ENRIQUE ROMERA (Hándicap Referencia 31) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 234. Premio INFANTA BEATRIZ (CATEGORÍA C) (Hándicap con Referencia: TRES AÑOS, 42; CUATRO AÑOS Y MÁS, 41) (MADE IN SPAIN)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 235. G. P. ROMÁN MARTÍN (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56,5 kilos; 4 y más: 58 kilos.

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 235): lunes 28 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 30 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: lunes 4 de noviembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 4 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 5 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 235:

Primer forfait: lunes 21 de octubre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 4 de noviembre, hasta las 12:30 horas.

CUADRAGESIMONOVENO DÍA: domingo 17 de noviembre de 2024 (MAÑANA) (105.400€)**Premio 236. COPA DE CRIADORES-MANUEL DELGADO SÁNCHEZ-ARJONA (CAT. C) (POTROS)**

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS**, nacidos y criados en España. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 237. COPA DE CRIADORES-JAVIER NAVARRO REVERTER (CATEGORIA C) (POTRANCAS)

13.600 €: 8.000 € a la primera, 3.200 € a la segunda, 1.600 € a la tercera y 800 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS**, nacidas y criadas en España. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 238. Premio MARITA VILLALONGA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kg. Recargos con un máximo de 3 kilos: 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 239-240. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio FULGENCIO DE DIEGO: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio SULTÁN EL YAGO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, cuyos valores sean igual o superior a 18 para los cuatro años en adelante e igual o superior a 19 para los tres años.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 241. GRAN PREMIO ANTONIO BLASCO (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN criadores)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **DOS AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 2 años: 52,5 kilos; 3 años: 61,5 kilos; cuatro años y más: 62 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 241): lunes 4 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 6 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 8 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 8 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 10 de noviembre, hasta las 14:45 horas.

FORFAITS: lunes 11 de noviembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 11 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 12 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 241:

Primer forfait: lunes 28 de octubre, hasta las 12:30 horas.

Segundo forfait: lunes 11 de noviembre, hasta las 12:30 horas.

QUINCAGESIMO DÍA: domingo 24 de noviembre de 2024 (MAÑANA) (96.900 €)

Premio 242. Premio CEFERINO CARRASCO (POTROS) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)
13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 243. Premio JESÚS FERNÁNDEZ MUR (POTRANCAS) (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)
13.600 €: 8.000 € a la primera, 3.200 € a la segunda, 1.600 € a la tercera y 800 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 244. Premio VEIL PICARD (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN) (BONUS BREEZE UP)
25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 2 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 euros.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 245-246. (HÁNDICAP DIVIDIDO) (MADE IN SPAIN)

Premio NEMESIO FERNÁNDEZ-CUESTA: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio JOSÉ JAVIER HERREROS DE TEJADA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 247. Premio ENTRE COPAS (2011-2013) - GLADIATEUR (CATEGORÍA B) (MADE IN SPAIN)
25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 y más: 58,5 kilos.

Distancia: 4.000 metros.

INSCRIPCIONES: lunes 11 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: miércoles 13 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: viernes 15 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: viernes 15 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 17 de noviembre, hasta las 14:45 hs.

FORFAITS: lunes 18 de noviembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: lunes 18 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: martes 19 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

QUINCAGESIMOPRIMER DÍA: jueves 26 de diciembre de 2024 (MAÑANA) (46.750 €)

Premio 248. Premio RAFAEL FIGUEROA (Amazonas y Gentlemen) (Hándicap) **(MADE IN SPAIN)**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado un premio de 12.000 € en el año.

Distancia: 2.400 metros. (Fibra)

Premio 249. Premio DIURNO (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 6.500 euros en el año. Peso: 3 años: 57 kilos; 4 y más: 57,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.900 metros. (Fibra)

Premio 250. Premio FUNDACIÓN A DETERMINAR (HÁNDICAP) (YEGUAS) (MADE IN SPAIN)

8.500 €: 5.000 € a la primera, 2.000 € a la segunda, 1.000 € a la tercera y 500 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 10.000 euros en el año.

Distancia: 1.800 metros. (Fibra)

Premio 251. Premio FUNDACIÓN A DETERMINAR (HANDICAP REFERENCIA Tres años: 38,5; cuatro años en adelante valor 38) **(MADE IN SPAIN)**

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.700 metros. (Fibra)

Premio 252. Premio FUNDACIÓN A DETERMINAR (MADE IN SPAIN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en colocaciones en el año. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros. (Fibra)

INSCRIPCIONES: lunes 16 de diciembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: martes 17 de diciembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: miércoles 18 de diciembre, hasta las 12:30 horas.

REENGANCHES: miércoles 18 de diciembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: jueves 19 de diciembre, hasta las 10:00 horas.

QUINCAGESIMOSEGUNDO DÍA: sábado 28 de diciembre de 2024 (MAÑANA) (17.850 €)

Premio 253. A determinar (Amazonas y Gentlemen) (Hándicap Referencia 27) **(MADE IN SPAIN)**
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 1.200 metros. (Fibra)

Premio 254. A determinar (Hándicap con Referencia: 3 años, 27,5; cuatro años y más, 27) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023) **(MADE IN SPAIN)**
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 1.700 metros. (Fibra)

Premio 255. Premio FAMILY DAY (Hándicap Referencia: 3 años, 29,5; cuatro años y más, 29) **(MADE IN SPAIN)**
5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 1.900 metros. (Fibra)

INSCRIPCIONES: lunes 16 de diciembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: martes 17 de diciembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: viernes 20 de diciembre, hasta las 9:00 horas.

REENGANCHES: viernes 20 de diciembre, hasta las 11:30 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: viernes 20 de diciembre, hasta las 12:30 horas.



TODAS LAS CARRERAS DE ESTE PROGRAMA DEL AÑO 2024 SE REGISTRÁN POR EL CÓDIGO DE CARRERAS Y SUS ANEXOS Y LAS CONDICIONES GENERALES DEL JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS Y POR LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES TÉCNICAS

1ª Las condiciones de este Programa serán firmes a partir de su aprobación por el Jockey Club de Carreras de Caballos (JCE), y salvo en lo referente a la denominación de las carreras o a la elevación de la cuantía de sus premios, sólo se podrán introducir modificaciones de forma justificada y con el VºBº de los Comisarios del Comité de Disciplina del propio JCE. Por causas de fuerza mayor, podrá realizarse la suspensión, modificación de recorrido o traslado a otra pista u otra fecha de la temporada de cualquier carrera, de acuerdo con los Comisarios.

2ª Las inscripciones, los forfait, los reenganches, las declaraciones de participantes y los compromisos de montas, **habrán de realizarse necesaria y únicamente a través del sistema telemático *on line* habilitado por Hipódromo de La Zarzuela, SA, SME (en adelante HZ) para tal fin a través de su página web, www.hipodromodelazarzuela.es**, siguiendo las instrucciones y las condiciones de uso que en su momento sean anunciadas públicamente. Estando en funcionamiento este sistema **no se admitirá ningún trámite de los señalados anteriormente que llegue a HZ por una vía diferente.**

Solamente en los casos eventuales en los que por causas de fuerza mayor no esté operativo este sistema telemático habilitado al efecto, y previa comunicación necesaria por parte de HZ, las inscripciones, los forfait, los reenganches, las declaraciones de participantes y/o los compromisos de monta deberán depositarse, para que puedan considerarse válidos, en las fechas y horas señaladas en el Programa en el buzón habilitado al efecto en el Departamento de Carreras de HZ; o podrán ser enviados, debidamente firmados, al número de fax **91-357-08-01**, así como al correo electrónico carreras@hipodromodelazarzuela.es. En caso de enviarse por fax o por correo electrónico, HZ devolverá un acuse de recibo al emisor, siendo responsabilidad de este asegurarse de que su envío ha sido recibido en tiempo y forma en el Departamento de Carreras de HZ, ya que solamente se admitirán los documentos **recibidos** (y no enviados) en tiempo y forma.

Asimismo, en esta misma situación de no funcionamiento del sistema telemático de HZ, las inscripciones, los forfait, los reenganches, las declaraciones de participantes y los compromisos de montas podrán entregarse, debidamente firmados, en las oficinas del JCE y resto de Sociedades Organizadoras autorizadas por el mismo, que los harán llegar al Departamento de Carreras de HZ, de forma obligatoria, en el tiempo y la forma anteriormente fijados.

La relación provisional de las declaraciones de participantes será exhibida en el tablón de anuncios habilitado al efecto, así como en la página web de HZ, concediéndose un plazo no

inferior a una hora y siempre al menos hasta después de hora y media de la hora límite para entregar las declaraciones de participantes, para formular las reclamaciones que contra dicha relación provisional se consideren oportunas.

Apreciada causa de fuerza mayor por los Comisarios de Carreras, en el supuesto de que, en las inscripciones, en las publicaciones de los pesos, en los forfait, en las inscripciones suplementarias (reenganches) o en las declaraciones de participantes se detecte un manifiesto error humano o mecánico imputable a los servicios administrativos, los Comisarios de Carreras, podrán, a su criterio, y en el marco del Código de Carreras en vigor, corregir los errores detectados.

3ª Si en cualquiera de las fases siguientes: de inscripciones, o de forfait, o de reenganches o en la declaración de los participantes provisionales de una carrera, se observe que el número de caballos participantes pudiera ser **CINCO O INFERIOR A CINCO**, la carrera en cuestión **podrá** suprimirse, sin que sea necesario esperar a los reenganches, previo acuerdo con los Comisarios del Comité de Disciplina del JCE, adoptando HZ una de las siguientes medidas:

- Desdoblar otra carrera de la misma jornada.
- Abrir un plazo nuevo de inscripciones para otra carrera que se disputará en la misma jornada, y cuyas Condiciones Particulares –previa aprobación de los Comisarios de Disciplina del JCE– se publicarán en el mismo momento en que la primera sea suprimida.
- Decidir que en esa jornada no se celebre la carrera.

Si tras la declaración definitiva de participantes es retirado de alguna carrera cualquiera de los participantes, la carrera se celebrará con los que finalmente queden.

4ª Cuando las Condiciones Particulares de la carrera no indiquen lo contrario, el importe de las matrículas (forfait, inscripciones suplementarias o reenganches y de las cuotas a abonar por los caballos declarados o no como participantes) queda establecido, en función de la suma atribuida al caballo ganador (en euros), de acuerdo con el siguiente cuadro.

GANADOR	1er FORFAIT	2º FORFAIT	MATRÍCULA Y NO PARTICIPANTE	PARTICIPANTE	INSCRIPCIÓN SUPLEMENTARIA
50.000	300	350	1.000	400	4.000
40.000	240	280	800	320	3.200
35.000	210	245	700	280	2.800
32.000	192	224	640	256	2.560
30.000	180	210	600	240	2.400
27.000	162	189	540	216	2.160
24.000	144	168	480	192	1.920
21.000	126		420	166	1.100
18.000	108		360	144	900
15.000	90		300	120	750
12.000	72		240	96	600
10.000	60		200	80	500
9.000	54		180	72	450

8.000	48		160	64	400
7.500	45		150	60	375
7.000	42		140	56	350
6.500	39		130	52	325
6.000	36		120	48	300
5.500	33		110	44	275
5.000	30		100	40	250
4.500	27		90	36	225
4.000	24		80	32	200
3.500	21		70	28	175

A estas cantidades deberá añadirse el IVA correspondiente. Será por cuenta del beneficiario del premio cualquier tributo o retención que recaiga sobre la cuantía del importe entregado.

Se recuerda que el concepto **MATRÍCULA** también engloba la inscripción de un caballo en una carrera cuando la misma resulte nula con cargo, cuando deje de ser válida con cargo y cuando un caballo declarado participante sea retirado.

Además, cuando un caballo declarado participante sea retirado por el estado de la pista, HZ facturará al propietario la cantidad correspondiente de matrícula y no participante (más IVA).

5ª GRANDES PREMIOS

La matrícula en los grandes premios llevará aparejada la realización de una factura por parte de HZ a cargo del propietario por el importe correspondiente a **1º forfait, 2º forfait, no participante, participante o reenganche**, que se realizará al día siguiente de la declaración definitiva de participantes.

Las inscripciones para los grandes premios de primavera:

Premio 42, Duque de Albuquerque; Premio 58, Valderas; Premio 59, Cimera; Premio 61 GP Nacional; Premio 88, Beamonte-Oaks; 94, Villapadierna-Derby; Premio 105, Urquijo; Premio 116, Carudel; y Premio 127, Gran Premio de Madrid.

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS del miércoles 21 de febrero 2024, publicándose de forma provisional el viernes 23 de febrero a las 14:00h y definitivas el viernes 1 de marzo a las 14:00h, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

Las inscripciones para los grandes premios de otoño:

Premio 183, GP Benítez de Lugo; Premio 193, GP Villamejor; Premio 207, GP Subasta ACPSIE 2023 (ver condiciones generales); Premio 211, GP Hispanidad; Premio 216, GP Ruban; Premio 217, GP Memorial Duque de Toledo; Premio 223, GP 83 Aniversario Hipódromo de la Zarzuela; Premio 229 GP Gran Critérium (ver condiciones generales); Premio 235, GP Román Martín; y Premio 241, GP Blasco.

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS del lunes 26 de agosto de 2024, publicándose de forma provisional el martes 27 de agosto a las 14:00 h y definitivas el lunes 1 de septiembre a las 14:00h, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

La preinscripción del Premio 229 Gran Critérium “COPA AH 2024” (ver condiciones generales) se recibirá HASTA LAS DOCE HORAS del lunes 1 de julio de 2024.

6ª Cuando se trate de un caballo entrenado en el extranjero, deberá acompañarse a la inscripción la relación completa de sus actuaciones, excepto para las carreras de peso por edad en las que la calificación se determine por la edad o por el sexo. Si el caballo inscrito en estas condiciones vuelve a correr con posterioridad a la fecha de la inscripción, una relación complementaria deberá estar en poder del JCE o de HZ antes de la fecha de declaración de participantes.

7ª La participación de un caballo entrenado en el extranjero en cualquiera de las carreras contempladas en el presente Programa requiere la presentación de la documentación de identificación de dicho caballo que exige el Código de Carreras y también del RCN expedido por la entidad reguladora correspondiente en los plazos determinados por el JCE y el Código de Carreras.

8ª Se entiende que las distancias sobre las que se disputan las pruebas de este Programa son aproximadas.

9ª Las carreras de las temporadas de primavera (excepto un hándicap referenciado cada jornada de sábado de junio, marcado en el programa como fibra) y de otoño se correrán sobre la pista de hierba, y las de la temporada de Verano (30 de junio hasta el 11 de agosto) se correrán sobre la pista de fibra, pudiendo desplazarse cualquiera de todas ellas a la otra pista por **causa de fuerza mayor** previo acuerdo con los Comisarios de Carreras.

10ª En las carreras de **DOS AÑOS**, corriendo entre sí, se aplicarán los descargos correspondientes aprobados por el Jockey Club Español.

11ª En las carreras de **categoría C y superior**, no existirá descargo alguno por razón de monta.

12ª **En las carreras de hándicap**, a la vista de las inscripciones recibidas para las mismas, los Handicappers asignarán los pesos que correspondan a los posibles participantes en la fecha prevista para ello, en el contexto de la jornada a la que pertenezcan. Posteriormente, una vez realizada la declaración definitiva de participantes, si el caballo o yegua que deba encabezar la escala tiene asignado un peso inferior a 63 kilos, en una carrera abierta a ejemplares de tres años en adelante o de cuatro años en adelante, toda la escala de pesos de los participantes definitivos se ajustará al alza, de tal manera que aquel que la encabece con el peso más elevado tenga que portar 63 kilos. Cuando el hándicap en cuestión esté reservado exclusivamente a los tres años, dicho ajuste de la escala se realizará de modo que el participante con el peso más elevado tenga que portar 61 kilos. Si se programara una carrera de hándicap para ejemplares de dos años de edad, el ajuste de la escala se haría para que el participante con el peso más elevado tuviera que portar 59 kilos.

13ª 13ª En virtud de lo obligado por el Código de Carreras del JCE, la aptitud para participar en las operaciones de salida de los caballos debutantes deberá estar debidamente certificada **por sus entrenadores o por el JCE**. Esta aptitud también quedará certificada por el entrenador del caballo por el hecho de declarar a un caballo participante en una carrera. No se permitirá el acceso a la zona de los cajones de salida a **ninguna persona** sin la autorización expresa de los Comisarios de Carreras. Asimismo, se prohíbe el uso de instrumentos no autorizados que los Comisarios de Carreras pudiesen considerar alteren el rendimiento de los caballos en las operaciones de salida.

El incumplimiento de lo estipulado en el párrafo anterior dará lugar a las sanciones previstas en el vigente Código de Carreras.

14ª Queda prohibida bajo la inmediata responsabilidad del entrenador y/o del jinete el empleo de instrumentos eléctricos, mecánicos, electrónicos, de ultrasonido u otro implemento externo de cualquier naturaleza que pueda alterar el normal rendimiento de un caballo exceptuándose el uso de la fusta y de anteojeras o cualquier otro autorizado por los Comisarios de Carreras del JCE.

En este sentido:

1. Queda terminantemente prohibido el uso del torcedor labial o cualquier otro elemento de maltrato que pueda ser sancionable, en cualquier recinto del hipódromo y en especial en los cajones de salida.
2. El uso de anteojeras, carrilleras, tapones o visor y cuando el caballo vaya a correr con la lengua atada deberá indicarse expresamente en la declaración de participantes y **los caballos deberán llevar puestos estos elementos desde su presentación en el paddock** hasta su vuelta al paddock tras la carrera, y estas condiciones **no podrán variarse en ningún momento**, excepto lo establecido en el apartado IV del artículo 148 del Código de Carreras relativo al empleo de los tapones. Los caballos que portarán los tapones únicamente hasta la línea de salida se presentarán en el paddock con un gorro anti-ruido rojo. Los caballos que correrán con tapones portarán el gorro de color negro o marrón.

A fin de indicar que los caballos portarán los objetos citados, se deberá reflejar en la declaración de participantes las siguientes "llamadas":

- **Carrilleras (3)**
- **Tapones (4)**
- **Anteojeras (5)**
- **Visor (6)**
- **Lengua atada (8)**

15ª El ensillado de un caballo en su cuadra no conllevará retraso alguno en la presencia del caballo en el paddock veinte (20) minutos antes del horario en el que se disputará la carrera, el cual figura en el programa oficial de la jornada. Se recuerda que está **terminantemente prohibido ensillar caballos en el salivario**.

16ª En el paddock, los caballos deberán ser presentados por un mozo correctamente vestido, o vestido con el uniforme que HZ facilite, sea corporativo de HZ o proporcionado por un patrocinador. El número de mantilla siempre deberá estar visible, y la mantilla deberá estar visible de forma completa cuando estén patrocinadas, siendo responsable el entrenador del cumplimiento de esta normativa.

17ª Los entrenadores y sus representantes legales (reconocidos por el JCE), deberán solicitar un pase en el Departamento de Carreras de HZ que autorice a las personas que necesiten para la subida y bajada de caballos al paddock y salida a la pista y que aún no hayan sido acreditadas con anterioridad.

18ª Antes de las carreras de cada jornada, los Comisarios de Carreras exigirán la firma del Acta de Presencia, disponible al efecto en el recinto de peso, a todos y cada uno de los entrenadores (o sus representantes autorizados por el JCE) que corren caballos de su preparación en esa jornada. Los Comisarios de Carreras enviarán el Acta de Presencia de cada jornada, junto al Acta de Carreras, al JCE, para el control de los Comisarios de la misma.

19ª Si algún entrenador o su/s representante/s autorizado/s por el JCE, no pudiese asistir a un hipódromo por participar otros caballos de su preparación en otros hipódromos o por causa de fuerza mayor apreciada por los Comisarios del JCE, podrán excepcionalmente nombrar para esa jornada e hipódromo a otro entrenador, jinete o mozo de cuadra, solicitándolo al JCE con anterioridad a la celebración de la jornada, para que la persona nombrada sea autorizada o no por los Comisarios del JCE.

La participación de uno o varios caballos en una jornada de carreras en ausencia de su entrenador (o su representante autorizado por el JCE) será sancionada de acuerdo con lo establecido en el Código de Carreras del JCE.

20ª Para poder pasear los caballos montados durante la presentación en el paddock será obligatorio haberlo solicitado con antelación a los Comisarios de Carreras, utilizando las medidas de seguridad oportunas, casco y chaleco.

21ª En aquellas carreras del programa en las que se indique “*Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes*”, se atenderá a lo establecido en el Código de Carreras del JCE.

22ª El recinto de peso y toda la zona técnica; el área acotada para propietarios y profesionales en el recinto de presentación (paddock); y el recinto de ganadores son todos ellos espacios en los que los Comisarios de Carreras ejercen sus funciones y éstos están facultados para permitir y prohibir el acceso a las personas que consideren. En la zona reservada a los jinetes solamente pueden acceder estos, los servicios médicos, el personal autorizado de HZ y los Comisarios, quedando **terminantemente prohibido el acceso a otras personas, ya sean familiares de los propios jinetes, entrenadores u otros profesionales o propietarios**. Esta prohibición estará visible en el acceso a esta zona y su violación será sancionada por los Comisarios de Carreras.

23ª Las personas que presenten reclamación deberán realizar el depósito previo que señale el JCE y permanecerán en el recinto de peso a disposición de los Comisarios de Carreras durante el plazo que se éstos estimen oportuno, en virtud de lo establecido en el Código de Carreras del JCE.

24ª Si el número de caballos declarados participantes en las carreras a celebrarse en la pista de hierba fuese superior al máximo establecido de:

- **15 (QUINCE)** en las carreras de distancias de 800, 900, 1.000, 1.100 y 1.200 metros en línea recta, 1.100 y 1.200 metros con curva (siempre que el raíl esté en posición uno),
- **18 (DIECIOCHO)** en las carreras de 2.400 metros de distancia,
- **20 (VEINTE)** en el resto de carreras,

Si el número de caballos declarados participantes en las carreras a celebrarse en la pista de fibra fuese superior al máximo establecido de:

- **20 (VEINTE)** en todas las carreras,

se procederá según lo dispuesto en el Código de Carreras del JCE, o interpretación de los Comisarios de Carreras, para la reducción del lote al máximo permitido arriba, en virtud de la posibilidad de colocación de los cajones de salida.

25ª Se ruega a todas aquellas personas que están sometidas al Código de Carreras del JCE que su comportamiento en todas las zonas del Hipódromo sea ejemplar, debiendo dirigirse a los Sres. Comisarios de Carreras para cualquier reclamación que deseen realizar.

26ª Las entregas de trofeos se constituyen como un honor concedido a los ganadores de cada carrera. Para ello se requiere a las personas que participen en dicho acto el decoro correspondiente en el comportamiento y en la vestimenta (rechazándose especialmente pantalón corto y camisetas en los caballeros, ropa y/o calzado de deporte o de baño). La sociedad organizadora podrá rechazar

la entrega de trofeo a personas que no cumplan con estas normas (en cuyo caso los obsequios quedarán en poder de HZ o del patrocinador correspondiente). En esta situación, cuando la entrega corra a cargo de un patrocinador, se realizará de forma simbólica.

27ª Con el fin de establecer un estricto control de la estabulación de caballos en el hipódromo, y un seguimiento de sus vacunas preceptivas, será **OBLIGATORIO** depositar las cartillas de identificación de cada caballo en el Departamento de Carreras de HZ o al personal de Seguridad de HZ antes de acceder a sus instalaciones.

28ª El buen cumplimiento del protocolo de extracción de muestras para el control antidopaje de caballos y jinetes es responsabilidad del JCE. HZ se limita a facilitar las instalaciones necesarias, en la medida de las posibilidades existentes, para el desarrollo de las labores correspondientes a dicho fin.

PARTICIPACIÓN EN EL GRAN PREMIO SUBASTA ACPSIE 2023

En esta carrera (Premio 207) podrán participar únicamente los potros de dos años que autorice la Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés de España (ACPSIE), en virtud del cumplimiento de las normas por ella establecidas para dicha participación a través de las Condiciones de la subasta de yearlings organizada por esta misma asociación en 2023.

PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO 229 GRAN CRITERIUM “COPA AH”

PENDIENTE CONFIRMACIÓN CELEBRACIÓN EDICIÓN 2024

En esta carrera (Premio 229) podrán participar únicamente los potros de dos años que autorice la Asociación de Hipódromo Españoles (AH), en virtud del cumplimiento de las normas por ella establecidas para dicha participación a través de las Condiciones de matrículas adelantadas y su sistema de participación.

CONDICIONES DE LA COPA AH 2024

La “COPA AH 2024” que organiza la Asociación de Hipódromos españoles se registrará por las siguientes normas:

1. Generalidades:

- 1.1. Podrán participar todos los POTROS Y POTRANCAS de dos años que se preinscriban en esta tercera edición con fecha el 1 de julio de 2024.
- 1.2. La competición se registrará por lo establecido en el Código de Carreras y en las Condiciones Generales del JCE en vigor, así como en las Condiciones Generales de la Sociedad Organizadora y en la Condiciones Particulares de cada una de las carreras.

2. Calendario:

Se designan las siguientes tres (3) carreras puntuables para la “COPA AH 2024” con un total de 127.500 euros a repartir en premios más unos bonus que se detallan, más abajo, en el punto 5.

1ª prueba **23 de agosto. “CRITERIUM INTERNACIONAL – COPA AH”** San Sebastián 1.500 metros hierba. Total Premios a repartir 40.800 € con 24.000 € al ganador.

2ª prueba **27 de octubre. “GRAN CRITERIUM – COPA AH”** Madrid 1.600 metros hierba. Total Premios a repartir 45.900 € con 27.000 € al ganador.

3ª prueba **15 de diciembre. “GRAN CRITERIUM CIUDAD DE DOS HERMANAS -COPA AH”** Dos Hermanas 1.600 metros hierba. Total Premios a repartir 40.800 € con 24.000 € al ganador.

3. Condiciones de las carreras:

3.1. Las tres (3) carreras se disputarán bajo la modalidad de peso fijo sin recargos ni descargos con Categoría A. y estarán reservadas a los potros y potrancas de dos años.

3.2. Las condiciones particulares de las carreras aparecerán publicadas en el Programa Oficial de cada Sociedad Organizadora de Carreras del año 2024.

4. Método de puntuación.

POSICION	PUNTOS
1º	15
2º	10
3º	6
4º	3
5º-último	1

Los participantes que, habiendo quedado a las órdenes del Juez de Salida, no finalicen el recorrido o que sean retirados por el Juez de Salida obtendrán 0 puntos.

4.1. Será proclamado Campeón/Campeona de la “COPA AH 2024” aquel potro o potranca que habiendo participado como mínimo en **dos de las tres pruebas** (se excluyen aquellos que no finalicen el recorrido o que sean retirados por el juez de salida) haya obtenido un mayor número de puntos por sus participaciones en las carreras que conforman la “Copa”. En el caso de producirse un empate a puntos entre dos o más participantes, será proclamado campeón/campeona el potro o potranca que más victorias haya obtenido. Si persistiese el empate, se tendrán en cuenta el número de segundos puestos obtenidos y así sucesivamente. De continuar la igualdad, la clasificación se decidirá por el puesto obtenido en la última jornada (tercera etapa), a disputarse en el Gran Hipódromo de Andalucía el día 17 de diciembre de 2024.

4.2. Propietarios y entrenadores

Para obtener la clasificación del potro ganador (premio a propietario) y de los entrenadores de los potros participantes en la “COPA AH 2024” se seguirán los siguientes criterios:

4.2.1. Para que los propietarios y los entrenadores puedan optar al bonus en metálico con el que está dotada la “Copa”, el potro/potranca deberá haber participado como mínimo en **dos de las tres carreras** para el bonus de propietario y el entrenador deberá haber presentado **al menos un corredor** en cualquiera de las tres (3) carreras.

4.2.2. En el caso de que un potro o potranca cambiase de propietario durante el desarrollo del campeonato, los puntos obtenidos por el potro/potranca se acumularán para la clasificación del premio final, siendo caso de vencer y obtener el premio el propietario que ostente la titularidad del potro/potranca en la última carrera de la “COPA AH 2024” en el GHA el 15 de diciembre. En el caso de los puntos obtenidos por el preparador en cada prueba serán nominativos al preparador que ostente la titularidad como entrenador en cada carrera del potro/potranca participante en cada una de las pruebas “COPA AH 2024”.

5. Bonus de la “COPA AH 2024”

5.1. El propietario del potro/potranca ganador/ganadora de las tres (3) carreras obtendrá un “Bonus” de **40.000 € + IVA** y un trofeo exclusivo como campeón de la “COPA AH 2024”.

5.2. Caso de no haber un potro/potranca ganador/ganadora de las (3) tres carreras, se otorgará al propietario del potro/potranca que haya obtenido más puntuación habiendo participado en al menos dos de las tres carreras un “Bonus” de **20.000€+ IVA** y un trofeo exclusivo como Campeón de la “COPA AH 2024” siendo este un bonus no acumulativo en caso de haber ganado las tres carreras.

5.3. Para el entrenador que más puntos acumule con la participación de sus potros/potrancas entre las tres (3) carreras se otorgará un “Bonus” de **5.000€ + IVA** y un trofeo exclusivo como “Mejor entrenador de la COPA AH 2024”.

Los importes de los bonus obtenidos por el propietario y entrenador ganador de la “COPA AH 2023” se deberán facturar con fecha diciembre 2024 a la Asociación de Hipódromos Españoles con fecha de pago 30 días desde la fecha de facturación.

6. Condiciones económicas

6.1 La preinscripción se realizará en la aplicación electrónica de HZ antes del día 1 de julio de 2024 a las 12:00 Horas o través del correo carreras@hipodromodelazarzuela.es

6.2 La preinscripción dará derecho a participar en las tres (3) pruebas del campeonato siendo automáticamente el potro/potranca preinscrito matriculado en las tres carreras que componen el campeonato.

6.3 La preinscripción tendrá un coste de 600 € + IVA que serán facturados por HZ a través de su sistema de matrículas e inscripciones. Los propietarios tendrán que disponer de saldo suficiente en las cuentas internas de HZ para que se pueda dar validez a las preinscripciones que serán publicadas provisionales el lunes 1 de julio a las 14h y definitivas el lunes 8 de julio a las 14h.

6.4 Los importes de matrículas, forfait, participantes y reenganches perceptivos de cada carrera que forma el campeonato serán facturados adicionalmente por cada Sociedad Organizadora correspondiente, según estipula las condiciones generales de cada uno de sus programas respectivos aprobados y siendo necesario en cada caso confirmar el forfait y su participación o no en cada una de las carreras del campeonato.

7. Resolución de conflictos: La Junta Directiva de la Asociación de Hipódromos se reserva el derecho de decisión en caso de existir dudas sobre la interpretación y aplicación del presente reglamento de la “COPA AH 2024”

CONDICIONES DE LAS CARRERAS DEL “III CAMPEONATO INTERNACIONAL DE JOCKETAS 2024”

El ‘III Campeonato Internacional de Jocketas 2024’ que organiza Hipódromo de la Zarzuela, se celebrará el día 22 de septiembre de 2024. Este Campeonato se regirá por el siguiente Reglamento particular:

1. Formato del Campeonato:

1.1. Las **condiciones de las carreras** que constituyen el Campeonato son las que aparecen en el Programa oficial de Carreras 2024.

1.2. **Participantes:** En las carreras que constituyen el Campeonato (Premios 189, 190 y 256) podrán participar jinetes profesionales femeninas (en adelante, jocketas) y amazonas, titulares de una autorización para montar en vigor expedida por órgano regulador de un país reconocido por la IFHA y que hayan montado en, al menos, veinticinco (25) carreras o ganado tres (3) carreras oficiales.

Sin perjuicio de lo anterior, solamente las jocketas que cumpliendo con estos requisitos, sean invitadas a participar por Hipódromo de La Zarzuela podrán optar a este Campeonato Internacional.

La/s representante/s de cada país en el Campeonato debe/n tener la nacionalidad del país que representa/n.

2. Condiciones técnicas:

2.1. En estos tres premios 189, 190 y 256. no existirán ningún tipo de descargo por razón de monta.

- 2.2. Las jocketas que opten al Campeonato deberán portar las chaquetillas que la organización les asigne en cada carrera o, en su defecto, los colores oficiales de la propiedad a la que pertenece el caballo o yegua declarado participante. Asimismo, portarán una gorra con los colores de la bandera nacional de su país. Las jocketas y amazonas participantes en alguna de estas carreras pero que no opten al Campeonato portarán los colores oficiales de la propiedad a la que pertenece el caballo o yegua declarado participante.
- 2.3. Los caballos y yeguas participantes lo harán bajo la forma de propiedad registrada en el órgano regulador de las carreras correspondiente. El nombre oficial de la propiedad a la que pertenece aparecerá en los Programas oficiales y resto de publicaciones.
- 2.4. Las montas se adjudicarán por sorteo entre las participantes que optan al Campeonato. Si hubiera jocketas que optan al Campeonato que, por razón del peso mínimo por ellas declarado ante el órgano regulador que ha emitido su autorización para montar, no pudieran montar a alguno de los caballos declarados participantes, se realizará un primer sorteo para asignar a esas jocketas uno de los caballos cuyo peso asignado si puedan montar, introduciendo en uno de los bombos el nombre de las jocketas y en el otro el de esos caballos. Finalizado este sorteo, se procederá a sortear las montas del resto de jocketas que optan al Campeonato entre el resto de caballos declarados participantes.
- 2.5. Participación de jocketas y amazonas que no optan al Campeonato Internacional de Jocketas 2024: Cuando el número de caballos declarados participantes en cualquiera de las carreras del Campeonato sea superior al número de jocketas que optan al Campeonato, los entrenadores de los caballos a los que no les haya correspondido la monta de una de estas jocketas, en los sorteos celebrados, podrán declarar para montar sus caballos a otra jocketa o amazona que cumpla las condiciones establecidas en el punto 1.2.
- 2.6. En el caso de que el número de caballos declarados participantes en alguna de las carreras del Campeonato sea inferior al número de jocketas que optan al Campeonato, se determinará, por sorteo, las jocketas que no participarán en la carrera, y, posteriormente, se adjudicarán las montas de los caballos disponibles por sorteo, siguiendo el mismo procedimiento establecido en el punto 2.4. En este caso, se asignarán dos (2) puntos a las jocketas que se queden sin monta y estas no podrán ser eliminadas de nuevo.
- 2.7. Cambios de monta autorizados: Respetando lo establecido en el artículo 131 del Código de Carreras sobre normas de cambio de monta en las carreras,
- 2.7.1. En aquellas carreras en las que hayan sido declaradas participantes todas las jocketas que optan al Campeonato:
- Cuando alguna de ellas no pueda montar, el entrenador del caballo que ha quedado sin monta debe proponer a los Comisarios de Carreras sustituir a esta jocketa por una jocketa que no opte al Campeonato.
 - Si hubiera sido declarada participante una jocketa de las que no optan al Campeonato y no pudiera montar, el entrenador del caballo que ha quedado sin monta debe proponer a los Comisarios de Carreras sustituir a esta jocketa por una jocketa que no opte al Campeonato.
 - Si hubiera sido declarada participante una amazona y no pudiera montar, el entrenador del caballo que ha quedado sin monta debe proponer a los Comisarios de Carreras sustituir a esta amazona por otra amazona.
- 2.7.2. En aquellas carreras en las que no hayan podido ser declaradas participantes todas las jocketas que optan al Campeonato, por no existir suficientes caballos para ello disponibles:

- Cuando una de las jocketas que optan al Campeonato no pueda montar el caballo que le ha correspondido en el sorteo, la monta de este último será sorteada entre las jocketas participantes en el Campeonato que quedaron sin monta en el sorteo inicial y que, por razón de su peso mínimo, puedan montar a ese caballo. Si, por alguna razón, no hubiera ninguna de estas jocketas disponible, el entrenador del caballo que ha quedado sin monta debe proponer a los Comisarios de Carreras sustituir a esta jocketa por una jocketa que no opte al Campeonato.

2.8. Retirada de un caballo. La retirada de un caballo declarado participante supondrá que su jocketa o amazona no participará en la carrera. En el caso de que la jocketa afectada opte al Campeonato, se le adjudicarán dos (2) puntos.

2.9. Clasificación

2.9.1. La puntuación obtenida por cada participante en función de su clasificación en cada carrera o por su no participación será la siguiente:

1º puesto: 15 puntos.

2º puesto: 12 puntos.

3º puesto: 10 puntos.

4º puesto: 7 puntos.

5º puesto: 4 puntos.

Restantes: 2 puntos.

Retirados: 2 puntos.

Eliminados: 2 puntos.

2.9.2. Cuando una o varias jocketas o amazonas que no opten al Campeonato, se clasifique/n en uno de los cinco primeros puestos en una carrera, los puntos que le hubiera/n podido corresponder se concederán a la jocketa que haya montado en esa carrera y opte al Campeonato, clasificada inmediatamente después de ella.

2.9.3. La participante que obtenga la mayor puntuación resultante de la suma de las tres carreras será declarada ganadora del "III Campeonato Internacional de Jocketas 2024".

2.9.4. En caso de empate a puntos será declarada vencedora, la que más victorias haya obtenido y si, aun así, persiste el empate, será el número de segundos puestos obtenidos el que determine la ganadora. Si a pesar de ello continúa la igualdad, será el número de terceros puestos obtenidos y así sucesivamente.

3. Publicidad:

Las jocketas y las amazonas participantes en las carreras que forman el Campeonato no podrán portar publicidad de otro patrocinador u otra marca que no sea autorizada previamente por HZ.

CONDICIONES DE LAS CARRERAS DE LA COPA DE AMATEURS DE ESPAÑA 2024

La "Copa de España de Amateurs 2024" que organiza la Asociación Española de Gentlemen Riders y Amazonas (en adelante, AEGRI) se registrará por las siguientes normas:

1. Generalidades:

- 1.1. Podrán participar todas las personas titulares de una autorización para montar en calidad de jinete aficionado (amazona o gentleman rider), expedida por el Jockey Club Español y en vigor en el año 2024. Además, deberán ser miembros de la AEGRI y estar al corriente del pago de sus cuotas y no mantener deuda alguna con la AEGRI, con el Jockey Club Español (en adelante, JCE) o con las Sociedades Organizadoras.
- 1.2. La competición se registrará por lo establecido en el Código de Carreras y en las Condiciones Generales del JCE en vigor, así como en las Condiciones Generales de la Sociedad Organizadora y en la Condiciones Particulares de cada una de las carreras. Las amazonas y los gentlemen riders participantes podrán, por tanto, beneficiarse de los descargos que por razón de monta pudieran corresponderles.
- 1.3. Las amazonas y los gentlemen riders autorizados como propietarios podrán participar montando a sus respectivos caballos o yeguas.

2. Calendario:

- 2.1. Se designan las siguientes seis (6) carreras puntuables para la Copa:

HIPÓDROMO	FECHA	DISTANCIA	SUPERFICIE
Gran Hipódromo de Andalucía (Dos Hermanas- Sevilla)	25-feb-24	2.000 metros	Arena
Hipódromo de la Zarzuela (Madrid)	19-may-24	2.000 metros	Hierba
Hipódromo de la Zarzuela (Madrid)	4-jul-24	1.900 metros	Fibra
Playa de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	28-ago-24	1.800 metros	Arena
Hipódromo de San Sebastián (Guipúzcoa)	8-sept-24	2.000 metros	Hierba
Hipódromo de la Zarzuela (Madrid)	20-oct-24	2.000 metros	Hierba

3. Condiciones de las carreras:

- 3.1. Las seis (6) carreras se disputarán bajo la modalidad de hándicap referenciado (referencia 35) y estarán reservadas a los caballos y yeguas de cuatro años y más.
- 3.2. Las condiciones particulares de las carreras aparecerán publicadas en el Programa Oficial de Carreras del año 2024 de las Sociedades Organizadoras.

4. Método de puntuación.

4.1. Amazonas y Gentlemen Riders:

- 4.1.1. Las amazonas y los gentlemen riders participantes en cada una de las carreras que forman la "Copa" recibirán una puntuación en base al puesto alcanzado en el orden definitivo de llegada de la carrera, como sigue:

1º clasificado	10 puntos
2º clasificado	7 puntos
3º clasificado	5 puntos
4º clasificado	4 puntos
5º clasificado	3 puntos
Resto de amazonas y gentlemen riders clasificados y aquellos participantes que, habiendo quedado a las órdenes del Juez de Salida, no finalicen el recorrido o que sean retirados por el Juez de Salida.	1 punto
Amazonas y gentlemen riders que no hayan llegado a estar a las órdenes del Juez de Salida.	0 puntos

- 4.1.2. Será proclamado Campeona/Campeón de la Copa de España de Amateurs 2023 aquella amazona o aquel gentleman rider que haya obtenido un mayor número de puntos por sus participaciones en las carreras que conforman la "Copa". En el caso de producirse un empate a puntos entre dos o más participantes, será proclamado campeona/campeón la amazona o el gentleman rider que más victorias haya obtenido. Si persistiese el empate, se tendrán en cuenta el número de segundos puestos obtenidos y así sucesivamente. De continuar la igualdad, la clasificación se decidirá por el puesto obtenido en la última jornada (sexta etapa), a disputarse en el Hipódromo de La Zarzuela (Madrid) el día 20 de octubre del 2024.

4.2. Propietarios y entrenadores

- 4.2.1. Para obtener la clasificación de los propietarios y de los entrenadores de los caballos participantes en la Copa de España de Amateurs se seguirán los siguientes criterios:

- 4.2.1.1. Para que los propietarios y los entrenadores puedan optar al trofeo y al premio en metálico con el que está dotada la "Copa", deben haber participado un mínimo de tres (3) veces entre las dos superficies sobre las que se disputarán las carreras, bien dos veces en arena/fibra y una en hierba o dos en hierba y una en arena/fibra, con el mismo caballo o yegua. En caso de que ningún participante cumpla con este requisito, la AEGRI decidirá cómo proceder.

Los propietarios y los entrenadores de los caballos clasificados en cada jornada, así como de aquellos caballos que, habiendo quedado a las órdenes del Juez de Salida, no finalicen el recorrido o que sean retirados por el Juez de Salida, obtendrán los mismos puntos que las amazonas o gentlemen riders que los han montado (ver tabla más arriba).

- 4.2.1.2. En el caso de producirse un empate, se seguirá el mismo criterio descrito en el apartado 3.1.2. de este reglamento.

- 4.2.1.3. Se proclamarán vencedores al propietario y al entrenador que hayan obtenido un mayor

número de puntos por sus participaciones en las carreras que conforman la "Copa". En el caso de producirse un empate, se seguirá el mismo criterio descrito en el apartado 4.1.2. de este reglamento.

4.2.1.4. En el caso de que un caballo o yegua cambiase de propietario o entrenador durante el desarrollo del campeonato, los puntos obtenidos por el propietario vendedor seguirán siendo de su propiedad, a no ser que figure algo distinto en el contrato de compraventa. Los puntos obtenidos por el preparador anterior serán de su propiedad.

5. Premios y trofeos de la Copa de España de Amateurs

5.1. Premios (cumpliendo condiciones)

5.1.1. Para la amazona o el gentleman rider ganador de la Copa de España de Amateurs, un premio a determinar.

5.1.2. Para el propietario del caballo o yegua que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa", un talón por valor de cuatro mil (4.000) euros.

5.1.3. Para el entrenador del caballo o yegua que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa", un talón por valor de cuatro mil (4.000) euros.

5.1.4. Premio ACPSIE: Para el criador del caballo o yegua, nacido y criado en España o asimilado, que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa", un talón por valor de dos mil (2.500) euros.

5.2 Trofeos (cumpliendo condiciones).

5.2.1 Para la amazona o el gentleman rider, propietario y entrenador del caballo ganadores de cada una de las carreras que configuran la "Copa".

5.2.2 Para la amazona o el gentleman rider, ganador de la Copa de España de Amateurs.

5.2.3 Para el propietario del caballo o yegua que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa".

5.2.4 Para el propietario del caballo o yegua que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa".

5.2.5 Para el criador del caballo o yegua, nacido y criado en España o asimilado, que más puntos obtenga entre las seis (6) carreras que configuran la "Copa".

5.3 Entregas de trofeos

5.3.1 Después de cada carrera de las que configuran la Copa de España de Amateurs, se realizará la entrega de trofeos a la amazona o al gentleman rider, al propietario y al entrenador ganadores.

5.3.2 En una fecha posterior a la última jornada, la AEGRI ofrecerá una recepción a todos los participantes en la que se entregarán los trofeos correspondientes a la clasificación final y las cantidades económicas previstas.

6 Resolución de conflictos: La Junta directiva de la AEGRI se reserva el derecho de decisión en caso de existir dudas sobre la interpretación y aplicación del presente reglamento de la Copa de España de Amateurs.

CONDICIONES DE LA CARRERA PIOF (PREMIO 135, DEL 6 DE JULIO)

1º.- En la carrera puntuable para el Campeonato Mundial de Gentlemen-Riders (PIOF) solo podrán participar los gentlemen invitados expresamente por la AEGRI, así como los jinetes propietarios. En cualquier caso, es indispensable que hayan ganado cinco carreras y que pertenezcan a su club Nacional.

2º.- La asignación de las montas la hará la AEGRI o la Sociedad Organizadora de acuerdo con las normas internacionales vigentes en las Pruebas Oficiales de la Federación Internacional de Gentlemen Riders (Fegentri), de la siguiente manera:

A) Se **asignará por sorteo la totalidad de las montas a todos los participantes que tengan comunicada su asistencia**, distribuyéndolas de acuerdo con los pesos que lleven los caballos.

B) Se seguirán asignando las montas por orden de la clasificación de los gentlemen-riders españoles del año anterior. Caso que el gentleman elegido por su clasificación no pudiera, por exceder del peso que llevara el caballo, pasará al gentleman inmediato, y así sucesivamente.

C) Quedarán excluidos de los procedimientos anteriores los caballos que vayan a ser montados por sus jinetes propietarios. Debe tenerse en cuenta que a estos efectos, y a los de aplicación del beneficio de descargo de peso por tal condición (tanto para las pruebas PIOF como para todas las carreras reservadas a amazonas y/o gentlemen), se entiende por jinete propietario exclusivamente a aquel que, según lo establecido en el Código de Carreras, ostente en el Jockey Club Español (JCE) la plena propiedad del caballo al que vaya a montar con una antelación mínima de tres (3) meses a la inscripción de la matrícula.

3º.-En caso de fuerza mayor, debidamente justificada y a criterio exclusivo de los Comisarios de Carreras, éstos podrán optar por sustituir a algún gentleman declarado participante por otro que no se encuentre en la citada relación, siempre y cuando haya ganado cinco carreras y pertenezca a su club Nacional.

4º.- De los premios que correspondan recibir a los propietarios de los caballos que resulten ganadores y colocados en la carrera PIOF a disputarse en la Temporada según este Programa (día 13 de mayo, Premio 65), HZ detraerá un 3% a favor de la Fegentri, como indica la Reglamentación Oficial de las pruebas PIOF. Esta detracción es independiente del porcentaje del 10% sobre los premios reservado a los jinetes, que, como es habitual, corresponde a la AEGRI.

CONDICIONES DE LAS CARRERAS RESERVADAS A LOS APRENDICES, JÓVENES JINETES PROFESIONALES Y JINETES PROFESIONALES CON LÍMITE DE VICTORIAS CONSEGUIDAS

1º.-En estas carreras (Premios 133, 134, 142, 142, 150, 151, 159, 166, 173, 174, 201, 249,254) no podrán montar más que los jinetes con licencia de aprendiz (todos ellos) y los jinetes profesionales mayores de 25 años o que no hayan ganado las carreras indicadas en las Condiciones Particulares de cada carrera.

2º.- Los descargos que correspondan serán los que se establezcan en el Código de Carreras del JCE, considerándose que estas carreras no son exclusivamente para aprendices.

CONDICIONES FINANCIERAS

1ª La inscripción o la inscripción suplementaria (reenganche) de un caballo en cualquier carrera del presente Programa no será válida ni registrada si el propietario y/o el entrenador del caballo mantienen con el JCE algún tipo de deuda, de cualquier naturaleza y en cualquier condición, en la fecha establecida para la formalización de la inscripción o la inscripción suplementaria. Esta condición financiera será también aplicable a los jockeys o jinetes que hayan recibido una autorización para entrenar o hacer correr los caballos de su propiedad en cualquiera de sus formas. Todo ello sin perjuicio de las sanciones que les puedan corresponder de conformidad con el artículo 42-II del Código de Carreras.

Además, para formalizar la inscripción o la inscripción suplementaria (reenganche) de un caballo en cualquier carrera del presente Programa, el propietario deberá tener, en cualquier caso, **un saldo mínimo que cubra el importe que devengue la inscripción** (Participante sin IVA en inscripciones adelantadas y Participante + IVA en el resto de carreras y Reenganches). De no cumplirse esta condición, el sistema telemático no podrá registrar la inscripción o el reenganche pretendido. De tener un saldo deudor, HZ informará al JCE y la inscripción no será registrada, siendo HZ responsable de la veracidad de la información.

Igualmente, HZ no podrá registrar las inscripciones de caballos de cuyos propietarios no tenga completos y actualizados sus datos fiscales, para el cumplimiento con el Proceso SII (Suministro Inmediato de Información) ordenado por la Agencia Tributaria para la gestión y el control del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Los datos necesarios son: nombre (persona física o jurídica); CIF o NIF; dirección fiscal completa; y contacto (número de teléfono y/o dirección de correo electrónico).

Una inscripción registrada ya no podrá ser anulada ni invalidada por razones de la relación financiera del propietario del caballo inscrito con HZ, salvo en el caso de que un caballo cambie de propiedad entre su inscripción y la declaración de participantes, y salvo en el caso previsto en el apartado IV del artículo 69 del Código de Carreras, de tal modo que **en las carreras con inscripciones adelantadas** (enunciadas en la 5ª Condición Técnica de estas Condiciones Generales) **también será necesario** que los propietarios de los caballos ya inscritos anteriormente tengan un saldo suficiente con HZ **en la fecha de formalización de las inscripciones para el resto de carreras de la jornada**, puesto que de no ser así, HZ informará al JCE y la inscripción dejará de ser válida, siendo HZ responsable de la veracidad de la información.

Después de la fecha señalada para la realización de las inscripciones del resto de la jornada, una inscripción ya registrada en una carrera con inscripciones adelantadas ya no podrá ser anulada ni invalidada por razones de la relación financiera del propietario con HZ.

2ª Para la apertura de la cuenta de gestión interna, los propietarios deberán realizar el oportuno ingreso en la siguiente cuenta de Hipódromo de la Zarzuela, S. A.: **CaixaBank nº ES55 2100 2931 9013 0090 4389** y deberán además cumplimentar la correspondiente autorización en virtud de la cual permite a HZ cargar en su cuenta corriente las facturas y gastos ocasionados por sus caballos.

Mensualmente se facilitará a cada usuario un estado de situación de la cuenta y, con anterioridad suficiente, se le comunicará en su caso la necesidad de aportación de nuevos fondos cuando consecuencia del movimiento normal de facturación, el saldo de la cuenta fuera deudor.

En dicha cuenta de gestión interna, HZ cargará los importes derivados de la actividad de carreras y del Centro de Entrenamiento, y abonará los importes de los premios conseguidos por la cuadra en cuestión. La cuenta de gestión interna deberá tener siempre saldo acreedor, al objeto de cubrir los gastos que se vayan ocasionando. En caso de tener saldo disponible deudor, HZ:

- Enviará un 1^{er} aviso por correo electrónico a partir del día 15 del mes en que se produzca el saldo disponible deudor. En ese correo electrónico se informará que la cuenta se deberá regularizar antes de finalizar el mes corriente.
- En el caso de que no se regularice la cuenta al finalizar el mes en curso, se procederá a enviar un 2º aviso y simultáneamente al cargo de 30 euros más IVA, correspondientes a los costes de gestión de cobro, en la cuenta deudora.
- Si esa cuenta no se regulariza en los primeros 15 días del mes siguiente, se procederá al envío de un 3^{er} aviso, informando que se remite el expediente de inclusión en el “forfait list” al JCE, pudiendo cargar, en su caso, los costes del expediente a la cuenta deudora.

HZ se reserva el derecho de deshabilitar temporal o permanentemente las acreditaciones de acceso al recinto de los propietarios que no dispongan de un saldo disponible acreedor.

Durante la Temporada, a los propietarios que lo deseen se le traspasará a su cuenta corriente la suma que soliciten, una vez descontados todos los cargos pendientes. **Para ello deberán enviar el correspondiente formulario de solicitud de devolución, a su disposición en la página web de HZ. Los pagos se realizarán el día 15 de cada mes.**

La participación de cualquier propietario, jinete o preparador en el presente Programa de Carreras supondrá por parte de éste la autorización expresa para que HZ pueda realizar la correspondiente factura por cuenta de dicho propietario, jinete o preparador, en el caso de que obtuviese un premio, si cualquiera de ellos no la hubiese realizado, transcurrido un mes desde el día en que se celebró la carrera.

3ª HZ registrará los premios a los propietarios, preparadores y jinetes en la cuenta de gestión interna abierta a su nombre en HZ en virtud de los resultados oficiales validados y notificados por el JCE. Para ello **será condición indispensable la presentación de la factura correspondiente al premio ganado y el resultado del control antidoping realizado.** En el caso de cuadras con caballos estabulados en el centro de entrenamiento de HZ, esta Sociedad adelantará a cuenta el abono de los premios sin esperar la comunicación del control antidoping (salvo que se comunique antes por parte del JCE un caso de control positivo) procediéndose a su cargo en cuenta en el supuesto de que posteriormente el resultado de dicho control sea positivo.

En el caso de que un caballo sea distanciado con posterioridad al abono de un premio que hubiera obtenido en una carrera, quienes hubieran cobrado dicho premio (propietario, entrenador y jinete o AEGRI) deberán reintegrar el importe a la sociedad organizadora.

El saldo que resulte a favor del propietario, preparador o jinete será traspasado a la cuenta corriente que se indique en la solicitud de traspaso de saldo dirigida al Departamento de Administración, realizándose a mediados de mes, siempre y cuando se haya recibido la factura de los premios a abonar una semana antes de la fecha de pago. En caso contrario, el abono se realizará a mediados del mes siguiente.

En cualquier caso, en el momento de realizar las transferencias, se tendrá en cuenta el saldo de la cuenta de gestión interna, **no pudiéndose quedar ésta con saldo deudor**. HZ se reserva el derecho de descontar de la cuenta de gestión interna aquellos saldos deudores, fianzas y gastos incurridos por propietarios, jinetes y preparadores puestos de manifiesto en otras cuentas de gestión abiertas a su nombre o de su propiedad.

En los porcentajes de premios que le correspondan a cada colectivo hay que tener en cuenta que aquellos que facturen a través de una empresa que constituya una actividad económica deberán aportar los datos de la misma, estando obligados a presentar factura a HZ por el importe del porcentaje del premio obtenido más su IVA correspondiente, para que se abone en su cuenta. Aquellos cuya condición no constituya actividad económica, deberán presentar factura a HZ aplicando la retención correspondiente al premio que obtengan.

HZ detraerá a los asociados de la Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC) el 1,5 % de los premios y colocaciones que se hayan obtenido en la presente Temporada, en virtud de los acuerdos establecidos en su momento. Para que HZ abone el 1,5% de los premios y colocaciones a la AEPCC, esta deberá aportar antes el convenio suscrito con todos sus asociados autorizando expresamente la aportación a favor de la AEPCC.

Se recuerda a todos los profesionales que en el caso de no recibir factura un mes después de la fecha de la carrera, HZ realizará la auto-facturación pertinente.

Las cantidades destinadas a premios y colocaciones en las condiciones particulares de cada carrera corresponden:

- 80% de la cantidad anunciada, al propietario.
- 10% de la cantidad anunciada, al entrenador.
- 10% de la cantidad anunciada, al jinete (*).

(*): En el caso de las amazonas y los gentlemen-riders, según el vigente Código de Carreras del JCE, el importe en cuestión (10% del premio publicado) será para la Asociación Española de Gentlemen-Riders (AEGRI), salvo en los casos en los que los jinetes hayan montado caballos de su propiedad. (Ver apartado VIII del artículo 41 del Código de Carreras).

Únicamente a los efectos de clasificación deportiva el premio se computará en su 100% al caballo ganador o colocado.

Como excepción, en los casos de caballos participantes procedentes del extranjero, de propietario no registrado como tal en el Jockey Club Español y de preparador con licencia de otra entidad reguladora (e incluso con jinete con licencia expedida por una entidad reguladora de otro país), las sumas por premios y colocaciones obtenidas podrán ser facturadas de forma agrupada (90% e incluso 100%) por el propietario o por el preparador, siempre y cuando así lo expresen por escrito a HZ propietario, preparador e incluso jinete.

4ª Cuando el ganador de un premio tenga su residencia a efectos fiscales en un país distinto de España deberá, a efectos de que HZ pueda abonarle el importe de dicho premio, presentar:

1. La factura correspondiente por el servicio prestado.
2. El certificado de residencia a efectos del Convenio de doble Imposición celebrado entre España y su país de residencia fiscal, al objeto de que HZ pueda eximir de retención o aplicar el tipo de retención establecido en el mencionado Convenio de doble Imposición.

En el supuesto de que el ganador de un premio con residencia a efectos fiscales fuera del territorio español no aportara dicho certificado, el tipo de retención a aplicar será el que de acuerdo con la normativa española proceda, que en el año 2024 es el 19 por 100.

En el **Anexo I** de las presentes Condiciones Generales se ofrece toda la información oportuna a los propietarios, preparadores y jinetes no residentes en España que deseen participar en las carreras organizadas por HZ, así como el impreso a rellenar para la apertura de la correspondiente cuenta de gestión interna, en documentos redactados en idioma inglés y francés.

5ª Los propietarios de los caballos participantes, quienes fueron sus criadores, los jockeys, los jinetes no profesionales, los aprendices, los mozos, los auxiliares, los veterinarios, los Comisarios de Carreras, los jueces de Llegada, de Peso, de Salida, así como cualquier persona física o jurídica que directa o indirectamente participe en la organización y/o desarrollo de cualquier carrera o carreras que integren el presente programa:

1. Aceptan, por el hecho de participar en las carreras de este Programa, que cualquier derecho de explotación audiovisual por cualquier soporte en lo que concierne a la competición desarrollada según el presente Programa, es un derecho único y exclusivo de HZ como Sociedad Organizadora.
2. Permiten expresamente el uso de su imagen a HZ y el de los propios caballos participantes, así como sus respectivos nombres y los nombres y colores de las cuadras participantes, para su difusión en cualquier medio de comunicación como televisión, periódicos, revistas, vídeos, internet o cualquier otro formato.
3. Aceptan que su nombre e imagen (y el de las cuadras y los caballos) figure en cualquier documentación que sirva como soporte para los apostantes o como medio que HZ entienda que es necesario publicar para el buen desarrollo de las carreras.

Las condiciones de la publicidad que porten los jinetes o los colores de los propietarios se regularán por lo dispuesto en el artículo 24 y en el Anexo XIV del Código de Carreras del Jockey Club Español. Asimismo, HZ deberá autorizar la publicidad indicada de forma expresa.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN LAS CARRERAS DE LA TEMPORADA QUE DESARROLLA EL PRESENTE PROGRAMA IMPLICA EL CONOCIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES GENERALES Y SU ADHESION A LAS MISMAS, QUEDANDO SOMETIDA LA PARTICIPACION A LO QUE EN ELLAS SE ESTABLECE

ANEXOS AL PROGRAMA

ANEXO I

PARA PARTICIPANTES NO RESIDENTES EN ESPAÑA

En virtud de lo expuesto en la condición financiera 3ª de las presentes Condiciones Generales, a continuación se incluye la información para propietarios, preparadores y jinetes no residentes en España respecto a los pasos a seguir para poder participar en las carreras organizadas por HZ, saldar los gastos derivados de dicha participación y cobrar los premios y porcentajes correspondientes que obtengan, así como el impreso que han de cumplimentar para crear su correspondiente cuenta de gestión interna, en primer lugar en idioma inglés y después en francés:



HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A., S.M.E., PAYMENT AND COLLECTION PROCEDURE FOR NON-RESIDENTS IN SPAIN

1. *The owner must have an internal management account set up with the data requested on this form in order to enter a horse in any of the races organized by HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.*
2. *The owner must have sufficient funds in their internal management account to cover the all-in expenses, additional entries, non-runner or runner in the race in which they wish to enter. The prices of each of these concepts are available in the General Terms and Conditions of the Racing Programme of each season, duly approved by the JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE LAS CARRERAS DE CABALLOS (JCE – SPANISH JOCKEY CLUB).*
3. *Should there not be sufficient funds in the internal management account of the owner, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA hereby reserves the right to accept a provisional entry, which will be cancelled if the required amount is not deposited in the internal management account in the three days following the entry date.*
4. *The funds should be deposited by bank transfer to:*

*HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S. A., S.M.E.
Avda. Padre Huidobro, S/N, Carretera de La Coruña, kilómetro 8
28023 – Madrid
Spain
TaxNumber: ES A-83724658
IBAN : ES55 2100 2931 9013 0090 4389
SWIFT CODE : CAIXESBBXXX*

5. *The amount of the prizes won by the owners (80% of the amount announced in the Programme), along with the percentages for the trainers (10%) and jockeys (10%) will be credited in the relevant internal management account of each of them.*



6. *In order to collect those amounts, the holders of the internal management accounts (owners, trainers and jockeys) will always be required to submit the relevant invoice for each prize in question, with all the necessary information, plus VAT, which shall be 0% when the invoice is issued by companies that are EU intracommunity operators, and 21% otherwise.*
7. *HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA pays the invoiced amounts on the 1st and 15th of each month.*
8. *The holder of the internal management account (owner, trainer or jockey, whether a private individual or company, intracommunity operator or not) will likewise be required to produce a certificate of their tax residence, valid for one year, in order to be able to collect 100% of the amount invoiced, pursuant to the double taxation treaties in place between Spain and their country of residence for tax purposes.*
9. *Should the winner of a prize (owner, owner, trainer or jockey, whether a private individual or company, intracommunity operator or not) resident for tax purposes outside Spanish territory does not produce such a certificate, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA shall have to apply the appropriate withholding rate pursuant to Spanish legislation, and which shall be 19% of the invoiced amount in 2024.*
10. *Processing of personal data: You as the Professional or Owner are hereby informed and expressly agree to your data being incorporated in the future and existing HZ automated files.*

The data controller of the file is Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E., and you can object to the processing, along with accessing, rectifying and cancelling your data by writing to the data controller at Avda. Padre Huidobro s/n, 28023, Carretera de La Coruña, Km. 8, 28023 Madrid, Spain.

11. *Contacts:*

Hipódromo de La Zarzuela Racing Department (www.hipodromodelazarzuela.es)

Ms. Laura Vaquero (lvaquero@hipodromodelazarzuela.es). English.

Mr. Enrique López (elopez@hipodromodelazarzuela.es). French.



INTERNAL MANAGEMENT ACCOUNT SETUP AT HIPODROMO DE LA ZARZUELA (HZ - LA ZARZUELA RACECOURSE) FOR PAYMENTS AND COLLECTIONS OF NON-RESIDENTS IN SPAIN

PLEASE FILL IN THE FOLLOWING DETAILS:

NAME:

SURNAME(S)

REPRESENTING:

JOCKEY:	
TRAINER:	
OWNER:	

TAX NUMBER (VAT or TVA):

STREET AND NUMBER:

TOWN: POSTCODE:

CITY:

COUNTRY:

TELEPHONE NUMBERS:

E-MAIL:

INTRACOMMUNITY OPERATOR: YES
 NO

BANK:

IBAN:

SWIFT CODE:

A tax residence certificate must be submitted for you to be able to collect the full amount of the prizes without tax withholdings being applied.

PROCESSING OF PERSONAL DATA: You as the Professional or Owner are hereby informed and expressly agree to your data being incorporated in the future and existing HZ automated files.

The data controller of the file is Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E., and you can object to the processing, along with accessing, rectifying and cancelling of your data by writing to the data controller at Avda. Padre Huidobro s/n, 28023, Aravaca (Madrid, Spain).

www.hipodromodelazarzuela.es

carreras@hipodromodelazarzuela.es



**PROCÉDURE DE PAIEMENTS ET ENCAISSEMENTS DE HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A., S.M.E.,
APPLICABLE AUX NON-RÉSIDENTS EN ESPAGNE**

1. Pour inscrire un cheval dans l'une quelconque des courses organisées par HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E., il est indispensable que le propriétaire ait ouvert un compte de gestion interne sur lequel les données sollicitées dans le présent formulaire auront été enregistrées.
2. Sur ce compte de gestion interne le propriétaire doit disposer d'un solde créditeur suffisant afin de couvrir les frais de forfait, d'inscription supplémentaire, de non-participant ou participant à la course où il souhaite formaliser son inscription. Les prix de chacune de ces prestations sont disponibles dans les Conditions Générales du Programme des courses de chaque saison, qui est dûment approuvé par le JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE LAS CARRERAS DE CABALLOS (JCE).
3. Dans l'hypothèse où ce solde nécessaire ne serait pas disponible sur le compte de gestion interne du propriétaire HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA se réserve le droit d'admettre une inscription provisoire, qui sera annulée si la somme requise n'est pas déposée sur le compte interne au plus tard trois jours après la date indiquée pour effectuer les inscriptions.
4. Les dépôts doivent être effectués au moyen d'un virement bancaire à :

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.
Avda. Padre Huidobro, S/N, Carretera de La Coruña, kilómetro 8
28023 – Madrid
Espagne
CIF : ES A-83724658
IBAN : ES55 2100 2931 9013 0090 4389
SWIFT CODE : CAIXESBBXXX

5. Le montant des prix obtenus par les propriétaires (80% de celui qui est annoncé dans le Programme), ainsi que les pourcentages respectifs des entraîneurs (10%) et jockeys (10%) seront annotés sur le compte de gestion interne respectif de chacun d'eux.
6. Pour encaisser ces montants les titulaires des comptes de gestion interne (propriétaires, entraîneurs et jockeys) devront présenter dans tous les cas la facture correspondant à chaque prix obtenu, en y incluant les données nécessaires, plus la TVA, dont le taux sera de 0% dans le cas de sociétés enregistrées comme opérateurs intracommunautaires de l'UE, et de 19% dans les autres cas.



7. *HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA* verse les montants facturés le 1 et le 15 de chaque mois.
8. *Pour pouvoir encaisser 100% du montant facturé, en vertu des conventions de double imposition conclues entre l'Espagne et le pays de résidence fiscale du bénéficiaire, il sera indispensable que le titulaire du compte de gestion interne (propriétaire, entraîneur ou jockey, qu'il s'agisse d'une personne ou d'une société, opérateur intracommunautaire ou pas) présente un certificat de résidence fiscale d'une validité d'un an.*
9. *Dans l'hypothèse où le gagnant d'un prix (propriétaire, entraîneur ou jockey, qu'il s'agisse d'une personne ou d'une société, opérateur intracommunautaire ou pas) ayant sa résidence fiscale en-dehors du territoire espagnol n'apporterait pas ce certificat, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA appliquera le taux de retenue pertinent conformément à la réglementation espagnole, qui en 2024 sera de 19% du montant facturé.*
10. *Traitement des données à caractère personnel : en tant que professionnel ou propriétaire vous êtes informé, et consentez expressément, que vos données seront incorporées dans les fichiers automatisés actuels et futurs de HZ.*

Le responsable du fichier est Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. Vous disposez d'un droit d'opposition à ce traitement, ainsi que d'accès, de rectification et d'annulation de ces données à travers une communication par écrit adressée à Avda. Padre Huidobro s/n, Carretera de La Coruña Km. 8, 28023 Madrid, Espagne.

11. *Contacts :*

Département des courses de Hip. de La Zarzuela (www.hipodromodelazarzuela.es)

Mme. Laura Vaquero (lvaquero@hipodromodelazarzuela.es). Anglais.

M. Enrique López (elopez@hipodromodelazarzuela.es). Français.

ANEXO II**CARRERA DE VENTA O A RECLAMAR**

Serán reguladas por el Código de Carreras del JCE y por las siguientes condiciones:

- Respetando las operaciones establecidas en el Código para todo tipo de carreras, y muy especialmente las relativas al pesaje posterior de los jinetes, existirá la obligación de presentar al público en general, una vez finalizado ese pesaje posterior, los caballos que están en venta sin vendas, protectores o cualquier otro accesorio en sus extremidades.
- Los caballos que salgan a vender podrán ser reclamados hasta cinco (5) minutos después de que los Comisarios de Carreras comuniquen el orden definitivo, adjudicándose a aquella persona que puje la cantidad más elevada.

CÓMO SE RECLAMA:

- Se rellena el impreso de puja con los datos personales y firma, nombre del caballo por el que se puja y precio que se ofrece, que no podrá ser inferior a la cantidad por la que dicho caballo ha sido ofrecido a la venta en el programa. En el precio ofrecido siempre se incluye el IVA correspondiente.
- El citado impreso se depositará en el buzón colocado al efecto en la antesala del cuarto de Comisarios.
- Los Comisarios de Carreras leerán los impresos de compra, adjudicando el caballo a aquel que indique la cantidad mayor; en caso de igualdad decidirán por sorteo simple. Si una persona hubiera realizado más de una oferta por el mismo caballo, sólo se considerará la más elevada.

LA RECLAMACIÓN DE CUALQUIER CABALLO SERÁ VÁLIDA SI:

- Está realizada por una persona que pueda hacerlo, para lo cual los Comisarios de Carreras comprobarán la identidad del reclamante.
- El caballo ha terminado el recorrido y se ha presentado en el recinto de desensillado antes de que los Comisarios de Carreras confirmen el orden de llegada y en perfecto estado de salud a juicio del Veterinario Oficial.

Los Comisarios de Carreras reflejarán en el Acta del día de carreras **todas** las pujas recibidas en el buzón, así como el comprador del caballo ganador o cualquier otro.

CÓMO SE EFECTÚA EL PAGO:

El pago de todo caballo adquirido debe realizarse y garantizarse a satisfacción de los Comisarios de Carreras, que en cualquier caso siempre aceptarán la operación si existe un acuerdo entre comprador y vendedor en la forma de pago.

Podrá hacerse el pago acreditando el suficiente saldo positivo en la cuenta de gestión interna de HZ por parte del comprador o con la garantía de otra cuadra con saldo positivo suficiente en HZ firmada por el titular correspondiente, que se hará responsable de la compra del caballo en el caso de impago de aquel al que haya avalado.

No estará permitido en ningún caso el pago en efectivo, ni por el total ni por una parte del importe.

Los Comisarios de Carreras tendrán que identificar tanto a los compradores como a los vendedores y validar las operaciones según las normas anteriores, todo lo cual lo harán constar en el Acta de la jornada. Una vez aprobada la compra-venta por los Comisarios de Carreras, los

vendedores tendrán la obligación de entregar al comprador los caballos y el DIE/Pasaporte de los mismos.

Si un caballo es reclamado por terceros, el propietario del caballo vendido o reclamado recibirá del comprador el precio en que ha salido su caballo a la venta más el 50% del excedente que sobre ese importe presente la oferta adjudicataria, y la cantidad total de esta suma (en la que el IVA estará incluido) será la que el vendedor tenga que facturar al comprador. El otro 50% del excedente de la oferta adjudicataria sobre el precio inicial del caballo vendido será para la Sociedad Organizadora (HZ), que facturará este importe (en el que el IVA estará incluido) al comprador del caballo.

Puede ocurrir que la mayor oferta de entre las presentadas haya sido realizada por el mismo propietario que ha puesto su caballo en venta, con objeto de retenerlo si no alcanza el precio mínimo al que aspire. En este supuesto, y para el caso en el que el mismo propietario sea el único que ha presentado una oferta, éste deberá abonar a la Sociedad Organizadora (HZ) el 50% de la diferencia entre la oferta que ha realizado y el precio en el que su caballo salió a reclamar, manteniendo, por supuesto, la propiedad del caballo. Si, por el contrario, existen más ofertas, todas ellas inferiores a la realizada por el propietario del caballo, el caballo continuará siendo de su propiedad, quedando obligado a abonar a la Sociedad Organizadora (HZ) el total de la posible diferencia entre su oferta y el importe en el que el caballo salió a reclamar.

EL ACTO DE COMPRA EN ESTE TIPO DE CARRERAS NO DA DERECHO A PRESENTAR NINGUNA RECLAMACIÓN POR LESIONES O VICIOS REDHIBITORIOS QUE PUEDAN TENER LOS CABALLOS OBJETOS DE LA MISMA.

ANEXO III**DE LA CARRERA DE LA APUESTA LOTOTURF**

Para las carreras que sean soporte de la apuesta nacional LOTOTURF, el criterio de conformación de las mismas es que cuenten con **DOCE (12)** participantes siempre que sea posible, por existencia de número y por coordinación de los intereses de la jornada y de la sociedad organizadora, atendiendo a lo expuesto en el punto octavo de este anexo. Si no fuera posible conformar la carrera con un campo de **DOCE (12)** participantes en estas condiciones y en atención a las necesidades de la jornada y de la sociedad organizadora, según lo descrito en el apartado IV de este Anexo, podrán ser **ONCE (11)**, y si no fuera posible tampoco, en último caso podrán ser **DIEZ (10)**. Cuando la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF sea una manga de un HÁNDICAP DIVIDIDO (en dos o tres carreras), se procurará la mejor elección posible, según el criterio indicado. Del mismo modo, cuando la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF sea una manga de un HÁNDICAP DIVIDIDO (en dos o tres carreras), la división se hará siempre para que, cumpliendo los criterios anteriores, las carreras de calidad superior tengan los mismos o menos participantes que las de calidad inferior. **Todo lo expuesto en este párrafo es la norma primera y fundamental a la hora de confeccionar las carreras que soporten la apuesta LOTOTURF y las demás serán siempre secundarias respecto a ésta.**

Para la confección de la carrera soporte de la apuesta nacional LOTOTURF se procederá de la siguiente forma:

I.- A la publicación de los pesos de cada jornada de carreras, la Sociedad Organizadora seleccionará las carreras que puedan ser soporte de la apuesta LOTOTURF, designando el orden de preferencia y poniéndolo en conocimiento del Jockey Club Español.

En las semanas en las que haya una única jornada soporte de la apuesta LOTOTURF, la carrera designada como soporte de dicha apuesta seguirá, hasta su conformación definitiva, y preferentemente con **DOCE (12)** participantes, una planificación distinta del resto de las carreras de esa jornada, siendo necesario que el domingo o lunes por la mañana, anterior se realice la declaración de participantes para la carrera. **En estos casos, cuando tras la publicación de los pesos exista duda sobre cuál de las carreras de las seleccionadas de la jornada pueda ser soporte de la apuesta LOTOTURF, los forfaits de todas las carreras que puedan finalmente ser elegidas para soportar la apuesta LOTOTURF habrán de realizarse en la misma fecha y hora.**

En las semanas en las que haya dos o más jornadas soporte de la apuesta LOTOTURF, en un mismo hipódromo o en hipódromos diferentes, la Sociedad Organizadora correspondiente decidirá qué carrera soporta la apuesta LOTOTURF en cada jornada, preferentemente con **DOCE (12)** corredores, a la vista de la declaración de participantes provisionales.

Cuando a la vista de la declaración de participantes en la carrera designada como LOTOTURF no se alcanzase el número determinado de **DIEZ (10)** caballos, pero sí hubiese un número de **SIETE (7)**, **OCHO (8)** o **NUEVE (9)**, la Sociedad Organizadora tendrá la facultad de abrir un plazo de reenganches de treinta (30) minutos. En el caso de que se produjeran reenganches, se abrirá un nuevo plazo de forfait de quince (15) minutos a contar desde el cumplimiento de los treinta (30) minutos para reenganches. En el caso de no poder confeccionar la carrera por falta de participantes se podrá proceder a abrir un nuevo plazo de matrícula o a sustituir la carrera por otra como soporte de la LOTOTURF, comunicando la decisión al JCE.

El Comisario de Participantes, cumpliendo lo anterior y tras la aplicación de los apartados II) o III) que figuran a continuación, publicará los participantes definitivos integrantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, que no podrán ser más de **DOCE (12)** ni menos de **DIEZ (10)**.

Ningún caballo declarado participante en esta carrera podrá tomar parte en ninguna otra que se corra entre el momento de declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF y su disputa. Igualmente, no podrá ser declarado participante en la carrera soporte de la LOTOTURF ningún caballo que anteriormente hubiera sido declarado participante en otra carrera que se corra entre el momento de declaración de participantes de la carrera LOTOTURF y su disputa.

II.- El ajuste del número de participantes en CARRERAS DE CONDICIÓN, A PESOS POR EDAD o HÁNDICAPS DE UNA MANGA a un campo de, preferentemente, **DOCE (12)** participantes, con posibilidad de que sean **ONCE (11)** o, en último caso, **DIEZ (10)**, se obtendrá mediante la aplicación del artículo correspondiente del vigente Código de Carreras del JCE.

El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes será al menos de UNA HORA.

III.- En el caso de que en una misma jornada la Sociedad Organizadora correspondiente haya programado dos carreras a pesos por edad con las mismas condiciones y cuantías de premios y se decidiera que una de ellas fuera soporte de la apuesta LOTOTURF según el Apartado I de este documento, el ajuste del número de participantes se realizará en el momento de la declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, procediéndose al sorteo de los caballos declarados participantes para escoger a los que disputarán la misma, permaneciendo el resto de caballos como participantes PROVISIONALES en la otra carrera hasta la declaración definitiva en la misma fecha y hora señaladas para el resto de carreras de dicha jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

En las semanas con una sola jornada y para las carreras anunciadas como posible soporte de la LOTOTURF, los declarados participantes provisionales en las carreras que no sean designadas soporte de la LOTOTURF quedará anulada su declaración provisional y tendrán nueva opción al forfait en la misma fecha y condiciones que las demás pruebas del día. Aquellos que no hayan declarado participante provisional inicialmente en las carreras que no sean soporte de la LOTOTURF serán declarados forfait automáticamente en la misma fecha que las demás pruebas del día.

IV.- EL HÁNDICAP DIVIDIDO (EN DOS O TRES MANGAS):

A) Para el ajuste del número de participantes en un HÁNDICAP DIVIDIDO a un campo, preferentemente, de **DOCE (12)** participantes, con posibilidad de que sean **ONCE (11)** o, en último caso, **DIEZ (10)**, los handicappers habrán de publicar los pesos, fijando la escala efectiva a la manga de encabezamiento del hándicap, haciendo figurar los pesos que se asignen a todos los caballos inscritos aun cuando sean inferiores a 52 kilos.

En este caso, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF se confeccionará aplicando los siguientes criterios por orden de prioridad:

1º. La carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DOCE (12)** caballos que encabecen la declaración de participantes.

2º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DOCE (12)** caballos que cierren la declaración de participantes.

3º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **ONCE (11)** caballos que encabecen la declaración de participantes.

4º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **ONCE (11)** caballos que cierren la declaración de participantes.

5º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DIEZ (10)** caballos que encabecen la declaración de participantes.

6º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DIEZ (10)** caballos que cierren la declaración de participantes.

7º. Esta secuencia de opciones numeradas se respetará siempre que **en la primera parte del hándicap el número de participantes resulte INFERIOR O IGUAL a la segunda parte**. De no ser así, se saltará a la opción siguiente. En los hándicaps divididos en tres partes, se que la primera parte tenga los mismos o menos que la segunda parte y que la segunda parte tenga los mismos o menos que la tercera.

8º. No obstante todo lo anterior, la Sociedad Organizadora reducirá el campo de participantes de la manga soporte de la apuesta LOTOTURF a **ONCE (11)** o **DIEZ (10)** para que la otra manga cuente siempre con un campo mínimo garantizado de **CUATRO (4)**, las posibles casuísticas son las siguientes: para los casos que las dos mangas tengan un total de **VEINTIDOS (22)** participantes se dividirá el hándicap en **ONCE (11)** participantes cada manga, para el caso de que las dos mangas tengan un total de **VEINTIUN (21)** participantes se dividirá el hándicap en una manga de **ONCE (11)** soporte de la Lototurf y otra manga de **DIEZ (10)** que será la primera parte del hándicap, para el caso de que las dos mangas tengan un total de **VEINTE (20)** participantes se dividirá el hándicap en dos mangas de **DIEZ (10)** participantes cada una. Para los casos en que las dos mangas tengan un total de **DIECINUEVE (19)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **NUEVE (9)** la otra manga que será la primera parte del hándicap, para los casos que las dos mangas tengan un total de **DIECIOCHO (18)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **OCHO (8)** en la otra manga que será la primera parte del hándicap, para los casos que las dos mangas tengan un total de **DIECISIETE (17)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **SIETE (7)** en la otra manga que será la primera parte del hándicap, para los casos que las dos mangas tengan un total de **DIECISEIS (16)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **SEIS (6)** en la otra manga que será la primera parte del hándicap, para los casos que las dos mangas tengan un total de **QUINCE (15)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **CINCO (5)** en la otra manga que será la primera parte del hándicap, para los casos que las dos mangas tengan un total de **CATORCE (14)** participantes se dividirá el hándicap en **DIEZ (10)** participantes en la carrera soporte de la Lototurf y **CUATRO (4)** en la otra manga que será la primera parte del hándicap.

B) En caso de igualdad de peso entre caballos, siempre prevalecerá el orden en que los handicappers los hayan colocado en la publicación de pesos, lo cual harán siguiendo lo establecido en el Código de Carreras.

C) Cuando por retirada de algún caballo inscrito, en la declaración de participantes, el peso máximo efectivo del primer participante haya quedado por debajo de 63 kilos, se subirá la escala de la carrera para alcanzar los 63 kilos (61 si es un hándicap reservado a ejemplares de tres años). En este caso se admitirá el cambio de monta en el plazo entre la declaración provisional y definitiva de participantes.

D) El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes para la manga soporte de la apuesta será al menos de UNA HORA.

Una vez realizado el corte anterior, se establecerá la escala de pesos para la(s) manga(s) restante(s), de forma que al primer caballo declarado participante que no haya entrado en la carrera configurada para la apuesta LOTOTURF, le correspondan 63 kilos en cada manga siguiente, que serían 61 kilos en el caso de que el hándicap dividido estuviera reservado a los ejemplares de tres años.

Los inscritos que no hubieran sido declarados participantes en la primera declaración de la carrera finalmente LOTOTURF, quedarán retirados y en consecuencia no podrán ser declarados participantes en las restantes mangas.

E) En las semanas con una sola jornada, los declarados participantes en las mangas que no sean soporte de la LOTOTURF quedará anulada su declaración provisional y tendrán nueva opción al forfait en la misma fecha y condiciones que las demás pruebas del día. Aquellos que no hayan declarado participante provisional inicialmente en las mangas que no sean soporte de la LOTOTURF serán declarados forfait automáticamente en la misma fecha que las demás pruebas del día.

El ajuste de esa(s) manga(s) restante(s) al número de caballos permitidos se realizará según lo dispuesto en el Código de Carreras del JCE en la misma fecha y hora de la publicación de la declaración provisional del resto de carreras de la jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

F) La retirada de un caballo declarado participante en cualquiera de las mangas, se regulará según lo indicado en el Código de Carreras del JCE.

G) En el caso en que sea imposible conseguir un número de participantes entre **DOCE (12)** y **DIEZ (10)** para la carrera soporte de la LOTOTURF una vez finalizado el plazo de dicha declaración, la Sociedad Organizadora podrá optar por asignar otra de las carreras de la jornada como soporte de la apuesta LOTOTURF o dejar la primera parte del HÁNDICAP DIVIDIDO con los declarados participantes, que será de número inferior a **DIEZ (10)**, y abrir un nuevo plazo de inscripción para una carrera en modalidad de HÁNDICAP con las mismas condiciones que la anterior carrera, en la que quedará matriculado automáticamente todo aquel caballo al que en el HÁNDICAP DIVIDIDO anterior se le hubiera asignado un peso inferior a 52 kilos, una vez subida la escala si fuera el caso contemplado en el punto **C)** de este **Apartado IV**. Una vez finalizado el plazo de inscripción fehacientemente comunicado tanto al JCE como al resto de Sociedades Organizadoras (el plazo

debe ser no inferior a una hora), los handicappers establecerán la escala de peso a la nueva carrera y se procederá a la declaración de participantes. La Sociedad Organizadora ajustará el campo de participantes a un número no superior a **DOCE (12)** ni inferior a **DIEZ (10)** con los criterios descritos en el presente Anexo y en el Código de Carreras del JCE. No obstante, **tendrán preferencia de participación** los caballos que hubieran sido matriculados automáticamente proviniendo del HÁNDICAP DIVIDIDO inicial.

V.- En aquellas jornadas de la Temporada en que una manga del HÁNDICAP DIVIDIDO programado no sea la carrera designada soporte de la apuesta LOTOTURF, los handicappers, a las 24 horas de la publicación de los pesos como HÁNDICAP DIVIDIDO, publicarán las escalas de pesos para las mangas que correspondan, con el criterio de un HÁNDICAP CONDICIONADO.

ANEXO IV

ESTADO DE LA PISTA DE HIERBA

En el Hipódromo de La Zarzuela el estado de la pista de hierba se mide a través de medios mecánicos y digitales, con escalas diferentes en cada uno de los casos. La calificación del estado de la pista se hará pública antes del comienzo de cada jornada, tras la revisión que de ella haga el equipo designado por el Jockey Club Español junto con el personal encargado de su mantenimiento, y que decidirá también si la pista está apta o no para las carreras en las condiciones de seguridad necesarias. La calificación pública obedecerá a la siguiente escala:

DURA	2,5
FIRME	2,6-3,0
BUENA	3,1-3,4
BLANDA	3,5-4,0
PESADA	4,1 -5,0
MUY PESADA	5,1 y más

Sobre la calificación que se publique debe entenderse que:

- 1) Se trata de una calificación media y general, de modo que a lo largo de toda la superficie de la pista habrá zonas en diferente estado debido a las distintas características del suelo y/o de la planta, a las condiciones atmosféricas, a las lluvias, a la capacidad de llegada del riego y de absorción del mismo, etcétera.
- 2) La calificación se establecerá después de la revisión previa a la jornada, lo cual quiere decir que hasta el comienzo de la misma y, sobre todo, a medida que se desarrolle, la pista irá cambiando, a veces de forma muy rápida, por lo que será muy normal que la pista se encuentre en muy distinto estado en la primera y en la última carrera del día. En la calificación se tratará de informar de la previsión de la evolución de la pista durante la jornada.

ANEXO V

TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO POR EDAD (en kilogramos)

Se indican variaciones de peso para cada mes y cada distancia: la primera desviación se aplica para el período que va del 1 al 15 del mes y la segunda para el período que va del 16 hasta el final del mes.

Las desviaciones de peso indicadas a continuación son aplicables a la distancia indicada y a las distancias intermedias entre esta distancia y la distancia superior.

Dist	Edad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC												
1000	2-3								10 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8 8	7 7	7 7										
	3-4	6 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$						
1200	2-3								11	10	9	9	8 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	8 8	7 7	7 7								
	3-4	7	7	7	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$				
1400	2-3								13	12	11 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	10	9	9	9	8 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$							
	3-4	8 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	8	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$		
1600	2-3								14 $\frac{1}{2}$	13 $\frac{1}{2}$	13	12	11	11	10	10	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$							
	3-4	9	9	8 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$
1800	3-4	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$
2000	3-4	10	10	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5 $\frac{1}{2}$	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1
	4-5	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																						
2200	3-4	10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	10	10	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	6	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$
	4-5	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																				
2400	3-4	11	11	10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	10	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2
	4-5	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																		
2500	3-4	11 $\frac{1}{2}$	11 $\frac{1}{2}$	11	11	10 $\frac{1}{2}$	10	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2
	4-5	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																		
2700	3-4	11 $\frac{1}{2}$	11 $\frac{1}{2}$	11	11	10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2
	4-5	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																		
2800	3-4	11 $\frac{1}{2}$	11 $\frac{1}{2}$	11	11	10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2
	4-5	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																		
3000	3-4	11 $\frac{1}{3}$	13	12	12	11	11	10	10	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	3 $\frac{1}{2}$	3 $\frac{1}{2}$	3	3	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$
	4-5	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$																
3200	3-4	13 $\frac{1}{2}$	13 $\frac{1}{2}$	12 $\frac{1}{2}$	12 $\frac{1}{2}$	11 $\frac{1}{2}$	11 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	8	7 $\frac{1}{2}$	7	6	5 $\frac{1}{2}$	5	4 $\frac{1}{2}$	4	4	3 $\frac{1}{2}$	3 $\frac{1}{2}$	3	3
	4-5	2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	2	2	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$	1	1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$														

3600	3-4	14 ¹ / ₂	14 ¹ / ₂	14	14	13 ¹ / ₂	12 ¹ / ₂	11 ¹ / ₂	11	10 ¹ / ₂	10 ¹ / ₂	9 ¹ / ₂	9	8 ¹ / ₂	7 ¹ / ₂	7	6	5 ¹ / ₂	5	4 ¹ / ₂	4	4	3 ¹ / ₂	3	3
3600	4-5	2 ¹ / ₂	2 ¹ / ₂	2	2	1 ¹ / ₂	1 ¹ / ₂	1	1	1 ¹ / ₂	1 ¹ / ₂														
4000	3-4	15 ¹ / ₂	15 ¹ / ₂	15	15	14 ¹ / ₂	14	13 ¹ / ₂	12 ¹ / ₂	11 ¹ / ₂	11 ¹ / ₂	10	9 ¹ / ₂	9	8 ¹ / ₂	7 ¹ / ₂	7	6	5 ¹ / ₂	5	4 ¹ / ₂	4	4	3 ¹ / ₂	3 ¹ / ₂
4000	4-5	3	3	2 ¹ / ₂	2 ¹ / ₂	2	2	1 ¹ / ₂	1 ¹ / ₂	1	1	1 ¹ / ₂	1 ¹ / ₂												

ANEXO VI

TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO (en kilogramos) PARA LOS CABALLOS NACIDOS ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE

Respecto a los pesos soportados por los caballos de la misma edad, nacidos entre el 1 de enero y el 30 de junio.

Distancia	Edades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov. y dic.
Hasta 1.200 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	-	3	3	3	3	3
	3 años ...	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	1 ½	1 ½	1 ½	1	1
	4 años ...	½	½	½	½	-	-	-	-	-	-	-
Superior a 1.200 m hasta 1.600 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½
	3 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	1 ½	1 ½
	4 años ...	1	1	1	½	½	½	½	½	-	-	-
Superior a 1.600 m hasta 2.000 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4
	3 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	2
	4 años ...	2	2	1 ½	1	1	1	1	½	½	-	-
Superior a 2.000 m hasta 2.400 m inclusive	3 años ...	3 ½	3 ½	3	3	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2
	4 años ...	2	2	½	½	½	½	1	1	½	½	-
Superior a 2.400 m hasta 3.000 m inclusive	3 años ...	4	4	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3	3	3
	4 años ...	2 ½	2 ½	2	2	2	1 ½	1 ½	1	1	½	½
Superior a 3000 m	3 años ...	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4	4
	4 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	1 ½	1 ½	1	1

ANEXO VII**Pendiente firma convenio AH-MAPA 2024****PROGRAMA "MADE IN SPAIN" DE BONIFICACIONES A LOS PROPIETARIOS Y CRIADORES DE POTROS Y POTRANCAS DE DOS, TRES Y CUATRO AÑOS NACIDOS Y CRIADOS EN ESPAÑA (Y ASIMILADOS)**

MAPA bonificará a los propietarios y criadores de los potros y potrancas **nacidos y criados en España (y asimilados) de dos, tres y cuatro años ganadores y colocados** en todas las carreras marcadas como **MADE IN SPAIN** en el programa. En aquellas carreras en las que aparece (MADE IN SPAIN criadores) los propietarios no cobrarán prima.

La bonificación de propietario tendrá el siguiente importe:

- **Potros y potrancas de dos años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **40%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.
- **Potros y potrancas de tres años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **30%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.
- **Caballos y yeguas de cuatro años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **20%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.

Eventos en los que no aplica la prima a propietarios:

- carreras reservadas a caballos nacidos y criados en España,
- carreras Categoría A y Listed en España,
- otro tipo de carreras diferentes o de otras razas que no sean PSI,
- carreras para las que las condiciones particulares especifiquen el no pago de esta bonificación.

Esta bonificación se abonará **íntegramente al propietario** del potro o de la potranca con derecho a la misma, previa presentación de la correspondiente factura a HZ, que será distinta de la presentada para el cobro de la suma obtenida por premio o colocación.

En dicha factura se añadirá el **IVA** correspondiente.

La bonificación de criador tendrá el siguiente importe:

- **Potros y potrancas de dos años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **20%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.
- **Potros y potrancas de tres años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **15%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.
- **Caballos y yeguas de cuatro años nacidos y criados en España (y asimilados):** la bonificación será igual al **10%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera.

Eventos en los que no aplica la prima a criador:

- carreras reservadas a caballos nacidos y criados en España,
- otro tipo de carreras diferentes o de otras razas que no sean PSI,
- carreras para las que las condiciones particulares especifiquen el no pago de esta bonificación.

Esta bonificación se abonará **íntegramente al criador** del potro o de la potranca con derecho a la misma, previa presentación de la correspondiente factura a HZ será de obligado cumplimiento dar de alta una cuenta interna en el sistema de HZ con los datos fiscales del criador.

En dicha factura se añadirá el **IVA** correspondiente.

La condición de nacidos y criado en España o de asimilado, tanto para la obtención de estas bonificaciones como para la participación en carreras a ellos reservadas, será acreditada por el Libro Genealógico y/o el JCE.

CARGOS HIPICOS DE LA TEMPORADA 2024

**COMISARIO DE PARTICIPANTES; COMISARIOS DE CARRERAS; JUEZ DE PESO Y AYUDANTE;
JUEZ DE SALIDA; JUEZ DE LLEGADA; Y SERVICIO VETERINARIO OFICIAL DEL JOCKEY CLUB
ESPAÑOL.**



HIPÓDROMO
DE LA ZARZUELA
Madrid

**EL HOGAR DEL
PURA SANGRE**

DEPORTE - OCIO - CULTURA - ESPECTÁCULO